



EL PUEBLO VASCO

SAN SEBASTIAN
Viernes 9 de Junio de 1934.

Año XXXII.—Núm. 11.009.

Administradores exclusivos de la publicación:
FELICITAS S. A., San Marcial, 17, SAN SEBASTIAN.
CASA CENTRAL EN BARCELONA: Pineda, Cataluña.

DIARIO INDEPENDIENTE

Para toda clase de publicidad dirigirse a:
FELICITAS S. A., San Marcial, 17, SAN SEBASTIAN.
Sucursales en las plazas más importantes de España.

Fundador: Rafael Picavea,

EL ESTATUTO DEL VINO

No va sólo contra nuestro Concierto Económico

Porque no sólo arruinará las haciendas municipales y provinciales, sino también la salud

Hace de esto, algunos años. No recuerdo quién lanzó aquí una campaña contra el impuesto sobre las bebidas alcohólicas. Era una vergüenza, que nuestros presupuestos municipales y el provincial se nutrieran de ingresos semejantes. ¿Cómo llegaba este caballero a la conclusión extraña? Porque tengo idea de que pretendía que así fomentaba Guipúzcoa el vicio de la bebida excesiva.

Acaso quiso decir, y es lo más pláido que puedo decir, que yo, por producirnos mucho la contribución nos abastecíamos de alcoholismo. Tampoco esta imputación sería justa. Lo sería menos decir que, desapareciendo la contribución, disminuirían los beodos. ¿Pensaba, acaso, que el abaratamiento del buen vino haría innecesaria la falsificación convirtiéndolo en más perjudicial para la salud?

Tampoco está tan parecerse razonable. Simple argucia de aire sofisticado. Se explica la falsificación donde lo falsificado no abunde y haya que inventar el sustitutivo que abastezca. En Norteamérica, mientras duró la ley seca, ¿vergi gracia. Pero aquí, en este país nuestro, al vino jamás ha faltado tanto como para que se pensara en la necesidad de una falsificación para atender a la demanda.

A lo sumo, no metería a falsificar el tabernero criminalmente codicioso que prescindiendo del vino serviría amficio, mediante mezclas menos costosas que el producto de la cepa.

Y esta sería mi conclusión en tal caso: que el criminal se da en todas las latitudes: las alcohólicas las vitícolas, las alimenticias lecheras. Muy abundante y barata que está la leche, el general habrá vendedor que eche agua en las marmittas.

Estuviera a cavar el litro de vino y no faltarian quienes siguieran falsificándolo.

¶ Pero que así no fuera, ¡al diablo se le ocurre

—pensaba yo— combatir una contribución sana, abundante, de fácil percepción, cuando precisamente, al mismo tiempo, un aspecto moralizador!

Porque más caro resulta el vino con los impuestos que sin ellos. Cuanto más caro, menor será su consumo. El impuesto a las bebidas alcohólicas traerá, por lo tanto, la consecuencia inevitable: disminución de los ingresos en la medida que unos bebedores cesen el alcohol. Esto hace de sostenerlo, en este mismo periódico, en respuesta al impugnador del sistema contributivo republicano.

Tengo idea de que no logró convencernos. Pero tampoco esto me pudo extrañar. No convencen a los más lógicos. Cosa de naturaleza humana. Muy humana. He conocido pocos adversarios que turvieran la virtud de sobrepasar a un orgullo mal entendido.

¶ Yo e a g e por sí la polémica llegaba a reproducirse como sospeché por el párrafo de un artículo de un alienista, conocido que aliado a los pocos días de «La Voz» a mi campaña, aprobada un viaje que por entonces hizo a París. Me compré toda la literatura que acerca del tema exista en una de las librerías especiales del Barrio Latino.

Ayer me entreuve revisando el fichero de mi biblioteca. He aquí una relación curiosa de los libros y de los folletos que he de acumular en esta visita. El «Alcoholismo», de E. B. C. de Rues, por E. Caille, de la Facultad de Ciencias de Rennes.—«Conférence par le citoyen, E. Vanderweil, député belge.—«Ce que l'alcool coûte a la France», por Federico Riemann. —«Conférence a l'Institut Psychologique, par Chaisson.—«Action possible d'un Comité Antialcoolique provincial.—«L'Alcoolisme et les Alcooliques», de E. B. C. de Rues, por Robert Le Chevalier.—«Notre devoir social en matière d'alcoolisme», por M. Aubert, docteur en Sciences du Liceo Charlemagne.—«Discours a Le Sorbonne», de A. Lecomte, por E. Bouillon.—«Ligue contre l'alcoolisme.—Premier Congrès Départemental a Saint Etienne.—«Un pillage alcoolique», por M. Cavité.

¶ Pues bien: He tenido la paciencia de repasar mis viejas notas marginales de todos esos folletos y libros que había leído cuando los compré. En ellos aparecen volcados los conocimientos especiales de hombres de ciencias y escritores dedicados al apostolado del antialcoholismo, en Europa. Como se ve, en la lista el famoso conductor socialista belga.

En ninguna de las páginas he topado absolutamente con nada que apoye la tesis que aquí me sustentada y que me atreví a repetir, intuitivamente, que imputar—diría sin ánimo de ofender a mi contralador, que no recuerdo quién fué— simplemente por sentido común.

¶ Por el contrario, no faltan en los textos que he citado, estadísticas curiosas acerca del fraude que ejercieron diversas leyes tributarias en diferentes ciudades, causando desviaciones en el consumo. Entre ellas, hay una que viene a demostrar que el aumento de ciertas contribuciones hizo que se disminuyera el consumo de las bebidas alcohólicas, y el del vino entre ellas, en determinada región.

Es justo que haga referencia, también, a un libro español, que acompañaba a los anteriores en mi fichero: «Alcoholismo y su influencia», por el doctor Muñoz Ruiz de Pasamun. Muy entusiasmado escrito, para combatir el peligro de la bebida.

Abundan en este libro las estadísticas curiosas. Copiaré algunas. La primera, por lo que puede abocetar aquí, que a veces existe la falsa idea de que las nodrizas deben beber vino en abundancia en beneficio de las criaturas que amamantan.

Hace años —dice el médico que escribe— tuvo la preocupación de un niño muy robusto y muy bien criado, al parecer. Porque le daban, en sus comidas, convulsiones extrañas. No acordó de dar con la causa este médico, hasta que un día vió a la nodriza servirle una botella de vino, que bebía entera, en la comida. Inmediatamente mandó sustituir esta nodriza. Cesaron las convulsiones del niño, a los pocos días, como por encanto. «Evidente —concluyó el doctor— lo del niño era, simplemente, alcoholismo alcohólico».

Otro dato. Este para los aficionados a la «chota» matutina. La copita de aguardiente tomada

como desayuno. Declaró la Academia de Medicina de París, en ocasión memorable, que no existía un solo Manicomio que no contase con bastantes alienados cuya locura no podía tener más causa que la copa de la mañana, tan inofensiva en apariencia.

Koltzevich, escritor crítico del siglo XIII (copio de otro autor), dice que se extendió en un tiempo de tal modo el vicio de la bebida, que los emperadores, en el acto de ser coronados, se veían obligados a comprometerse, bajo juramento, ante el Pontífice, a no emborracharse.

Esta es otra cita curiosa y acabo. Creyendo Franco I que en sus luchas con Carlos V era debidas las derrotas a las libaciones excesivas de sus soldados, impuso a todo francés que se emborrachara ciertos días de prisión, la primera vez. Sin más alimento que pan y agua. A la segunda le daban azotes en público. A la tercera le amputaban las orejas.

No quiero pensar en las orejas que hubieran caído que caer hoy, aquí, con motivo de la festividad de nuestro gran Padre San Pedro.

¶ Yo lo saben pues, los defensores del Concierto Económico. He traído el apoyo de los autores que proceden para que bien seguros, puedan sin escrúpulo alguno defender el sistema contributivo que el Gobierno se apresta a modificar, con perjuicio de la desaparición de las exacciones al vino danarás a nuestra economía. Pero harán mayor daño, facilitando más de lo que está, el consumo del vino, al vigor de la raza que el alcohol viene depauperando de manera alarmante.

¶ En fin, que gritó ayer con toda mi alma. En plé, todos, insisto. Porque la causa de la defensa del Concierto económico no puede ser más sagrada para el pueblo vasco, sin distinción de colores políticos. Lo será por diversos motivos. Entre ellos, estos tres que son fundamentales: el del mantenimiento de nuestras Haciendas públicas, la defensa de nuestra libertad tributaria... Y, lo que está por encima de todo esto, nuestra salud racial.

¶ Cuando llevaba escritas estas cartillas, he tropezado en la calle, con el doctor Vidaur, el notable oculista. «¡Muy bien, la campaña defendiendo nuestro sistema contributivo!», me ha dicho. Mereced, y sacando unas notas del bolsillo, ha venido a decirme: Las actas de los impuestos a las bebidas alcohólicas, en el Estatuto del Vino implica la degeneración de la raza vasca. No debe consentirse que un Gobierno haga semejante daño. La protección de los cosecheros se haría a costa del aumento del número de locos y de los idiotas».

¶ El doctor Vidaur, no necesita de mi presentación. Al menos, en el medio cultural del País. Ateneista cultísimo, ha tenido especial inclinación por esta clase de estudios y los sociales de otro orden. Demasiado modesto, —es de rara opararar para honra de mi pueblo— este don Miguel ha solido sorprenderme más de una vez, con esporádicas intervenciones periodísticas de alto vuelo, que no quito firm. Su matrimonio formada su personalidad científica, es uno de los más serios prestigios del pueblo vasco.

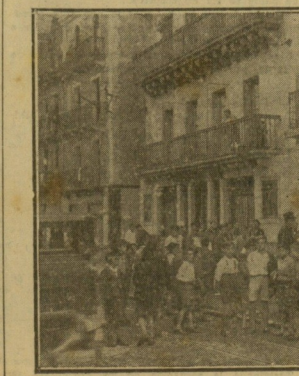
¶ Estoy seguro de que leerá hoy, estas líneas enrojecido de rubor. Me va a tener que perdonar la indiscreción, esta vez. Ya que lo cometo en apoyo de mi tesis que así, queda rebatida por la coincidencia, con una autoridad que yo no tengo. Y ya verán... ya verán los lectores, otra oía los datos curiosos y los razonamientos que sus cartillas muy documentadas, me han traído.

A LOIBAR.

La situación de Martínez Anido

Ayer se recibió en San Sebastián la resolución fallada en Madrid a la solicitud hecha recientemente por el general Martínez Anido para venir a España.

Mediante esta resolución, el general queda limitado por el hecho de abandono de servicio que pesa sobre él y en consecuencia podrá venir a España cuando le parezca oportuno. La resolución le fué transmitida ayer mismo al general.



Una de las escenas de la fiesta que se celebró en el teatro. — (Fot. Martí).

Los alcaldes de las tres capitales han convocado a los Ayuntamientos del País Vasco

En defensa del Concierto Económico.

Reunidos ayer en Bilbao los alcaldes de San Sebastián, Bilbao y Vitoria, se acordó por unanimidad dirigirse a los Ayuntamientos de las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Alava la siguiente convocatoria:

«Contando con la competente autorización gubernativa, tengo el honor de convocar a ese Ayuntamiento de su digna presidencia a una asamblea de todos los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que se celebrará el día 5 del próximo mes de Julio, a las once horas, en la Casa Consistorial de la villa de Bilbao, con el fin de tratar de la pretendida aplicación del llamado Estatuto del Vino en las Provincias Vascongadas y adoptar los acuerdos que procedan para la legítima defensa de la región, especialmente del Concierto Económico concertado con el Estado.»

Regule que por ese Ayuntamiento de su presidencia se adopten las disposiciones correspondientes a este acuerdo, nombrando el representante de la Corporación, que acudirá a la Asamblea provisto de la credencial que acredite su representación. En el caso de que por circunstancias especiales no pudiera acudir a la Asamblea el representante de la Municipalidad, lo mismo envía el correspondiente acuerdo de adhesión a los acuerdos que se adopten en la referida Asamblea.»

¶ Como se ve, los Ayuntamientos del País están convocados a un gran asamblea para el mismo día y por dos iniciativas distintas: por las Gestoras (según en otro lugar decimos) y por los alcaldes de las capitales.

¶ Nuestros informes coinciden con nuestro criterio: los Ayuntamientos se reunirán por sí, presidiendo de las Gestoras, ya que, por su carácter éstas carecen de la personalidad necesaria para exigir un movimiento de defensa del País frente al Poder Central.

¶ Son los Ayuntamientos quienes han de actuar directamente, en movimiento conjunto; y por lo tanto, habrán de responder a la convocatoria de los alcaldes de las tres capitales que más arriba publicamos.



D. Juan Seltas, consejero de Gobernación de la Generalidad, que ha fallecido.

LA LEY DE CULTIVOS.

Les parece muy bien a 9.000 labradores y ganaderos vizcainos

Bilbao. — La Asociación de ganaderos y labradores vizcainos, integrada por más de nueve mil pequeños propietarios, han enviado un telegrama de adhesión a la Generalidad, en la que expresan su complacencia por la aprobación de la Ley de Cultivos, por considerar el caserío como un patrimonio de la familia que lo trabaja.

MONTE IGUELDO

Gran festival extraordinario con regalos. En el Cine: «LOS TRES GUAPOS DEL ESQUADRON», por Fritz Kempers. Parque de Atracciones con la Montaña Rusa, Río Misterioso, etc., etc. Gran Restaurant. Ambiente sano. Espelúndio panorámico.



INFORMACION POLITICA

Hoy se discutirá la petición de plenos poderes

Al proyecto se han presentado votos particulares de todas las minorías de oposición. En la redacción del dictamen triunfó el criterio de la Ceda cuya minoría apareció con hondas divisiones al apreciar el problema. La Generalidad podrá dictar una nueva ley de Cultivos; pero antes tendrá que someterse al Gobierno.

LOS ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido en el Consejo la minoría socialista; y a la salida, el señor Lamóneda dijo que se habían ocupado del proyecto de ley leído anoche en las Cortes por el jefe del Gobierno. Después entregó a la Prensa la siguiente nota:

«La minoría socialista acordó negar sus votos al proyecto de ley presentado por el Gobierno en solicitud de que se le autorice la adopción de disposiciones de carácter legislativo respecto del conflicto que el mismo Gobierno promovió al demandar del Tribunal de Garantías que declarase incompetente al Parlamento catalán para votar la Ley de Cultivos de Cataluña. Esta actitud de la minoría se base en las siguientes razones:

«Primera. El proyecto de ley no se ajusta a las condiciones concedidas por virtud del artículo 61 de la Constitución, porque, si bien marca concretamente la materia a que han de referirse los decretos-leyes, no se establecen las bases a que esos decretos han de ajustarse estrictamente, según el párrafo segundo de dicho artículo.

«Segunda. Aplazándose ahora por primera vez al uso de facultades tan excepcionales como las permitidas por el artículo 61, constituiría un precedente precedente conceder la autorización en términos francamente al camino al Gobierno para el ejercicio de poderes dictatoriales.

«Tercera. Es impropio otorgar concesión de esta naturaleza a un Gobierno cuya torpe conducta originó el conflicto, el cual puede agravarse con las medidas demandadas al Congreso en la autorización que se pide.

«Cuarta. Estando abierto al Parlamento, y no estando más allá de aconsejar su clausura, el Gobierno puede y debe someter a las Cortes las propuestas legislativas que estime procedentes, exponiendo la cuestión con cuantos detalles sean moralmente lícitos al Parlamento, que en tales circunstancias, y en materias tan delicadas, no puede ceder atribuciones que le son propias.»

LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—Se reunió la Comisión de Presidencia para estudiar el proyecto de ley sobre el problema catalán.

Se acordó volverse a reunir nuevamente para seguir tratando del asunto.

UNA CONDICION A CATALUÑA

Madrid.—Apenas llegó el señor Samper al Congreso, pasó al despacho de ministros, donde se entrevistó con el señor Gil Robles. Poco después entró también el señor Cambó. La conferencia fué de larga duración.

Cuando terminó el señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas, a los que contestó que se habían limitado a un cambio de impresiones sobre diversos asuntos del programa parlamentario de esta semana.

Un periodista le preguntó si se cerrarían las Cortes esta semana.

«No se cerrarán —contestó el jefe de la Ceda—; el sábado habrá cultura, sin tratarse del problema catalán, porque éste ya no tiene interés. Después dijo que la minoría de la Ceda se había reunido para cambiar impresiones sobre el proyecto del Gobierno pidiendo poderes excepcionales.

«Un informador le dijo que los representantes de la minoría de la Comisión de Presidencia habían ofrecido los votos de su minoría en pro del proyecto de ley para que el Gobierno tenga plenos poderes, siempre que Cataluña haga un acto de acatamiento al Gobierno de la República.

«Si afirmó el señor Gil Robles: eso han mantenido nuestros representantes en el seno de la Comisión. Nuestra actitud es esa, que además está reflejada en el acuerdo del Consejo de ministros.

«Pues seguramente —comentó otro periodista— que los catalanes harán ese acto de acatamiento al Gobierno, toda vez que con ello se les ofrece autorización para legislar en lo sucesivo sobre esta clase de materias.

«Primero —continuó Gil Robles— que hagamos el acatamiento al Gobierno; después ya veremos si se les concede o no la autorización.

«Pues parece que en el proyecto de ley del Gobierno se accede a esa compensación a la Generalidad —dijeron los periodistas.

«Lo que yo les digo es que primero hay que hacer un acto de acatamiento; después ya veremos lo que se les da.

«El señor Cambó, a la salida de la reunión, no quiso hacer manifestaciones.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—El dictamen de la Comisión de Presidencia al proyecto del Gobierno respecto al problema catalán dice así:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto con sujeción a las siguientes bases: Adopción de medidas para el cumplimiento de compromisos contraídos sobre la ley de cultivos en Cataluña. Adopción de las disposiciones conducentes a dar efecto a las reglas delimitando la competencia entre el Estado y la región autónoma, a fin de que el Parlamento y el Gobierno de la Generalidad puedan elaborar, promulgar y publicar una nueva ley de contratos de cultivos con arreglo a lo establecido por la Constitución y el Estatuto.

«LOS DE LA CEDA, A LA GRENA
Madrid.—Se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Se trató del problema catalán y de la proposición del Gobierno.

Tuvo muchos caracteres dispares, llegando la discusión a tomar caracteres violentos.

La reunión se suspendió sin poder tomarse ningún acuerdo.

GIL ROBLES LOS CONVENCE

Madrid.—Por segunda vez se volvió a reunir la minoría de la Ceda, a las seis de la tarde.

El secretario dijo después que habían cambiado impresiones sobre el asunto de Cataluña, llegando a un acuerdo, que los representantes de la minoría sostendrán en la Comisión de Presidencia. No se pudo saber en qué consistía el acuerdo.

Madrid.—Parece que el señor Gil Robles logró reducir a los diputados que discrepaban, lográndose por fin un acuerdo.

Terminada la reunión, el jefe de la Ceda volvió a conferenciar con el señor Samper, a quien le dió cuenta de la fórmula adoptada por su minoría.

SE PODRIA CERRAR EL PARLAMENTO EL DOMINGO

Madrid.—Antes de retirarse del Congreso el señor Samper entró en el despacho del señor Albi con el que estuvo conferenciando largo rato.

A la salida manifestó a los periodistas que no sabía si las sesiones del Parlamento podrían terminarse el sábado. Añadió que si no ha habido nunca de fechas. A lo que se ha respondido siempre ha sido a la resolución de los asuntos pendientes. Lo que podría ocurrir el sábado, si en esos días se terminase la discusión de los mismos.

«Si no, —intervino uno de los periodistas— habría que celebrar dos o tres sesiones durante la semana próxima.

«Y por qué no habilitar el domingo? Eso sería lo mejor si así lo acordase la Cámara, pero si no metemos en la próxima semana no sabemos cuándo saldremos de ella.

NUEVA REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Madrid.—La Comisión de Presidencia volvió a reunirse por tercera vez a las seis de la tarde. Como se esperaba, la llegada de la fórmula del Gobierno, el representante de la izquierda republicana, don Amós Salvador, protestó de que se hubieran tenido que reunir dos veces sin poder redactar dictamen, por no tener todavía el Gobierno fórmula definitiva. Añadió que la Comisión no podía estar pendiente de que el Gobierno encontrara una fórmula. Anunció que la izquierda republicana, en estas condiciones del señor Salvador.

Don Honorio Maura mantuvo el criterio de inconstitucionalidad del proyecto, pues se contraría con los artículos 61 y 19 de la Constitución. Recordaron esta posición las minorías tradicionalista, conservadora, radical-democrática, izquierda republicana y socialista.

Todos ellos reconocieron que el artículo 19 de la Constitución parece redactado ex profeso para la aplicación en un conflicto semejante como el producido ahora.

Por no llegarse a un acuerdo se procedió a votar la fórmula de la Ceda, consistente en anticipar el texto del proyecto una base concediendo al Gobierno en el fondo el domingo, se mostraba contraria al proyecto, pues teniendo las Cortes abiertas, son ellas las que tienen que deliberar sobre el problema. Como no le merece confianza el Gobierno Samper, se opndrán al proyecto en el Parlamento.

Los representantes de las demás minorías republicanas de oposición y los socialistas republicanos en estas condiciones del señor Salvador.

Don Honorio Maura mantuvo el criterio de inconstitucionalidad del proyecto, pues se contraría con los artículos 61 y 19 de la Constitución. Recordaron esta posición las minorías tradicionalista, conservadora, radical-democrática, izquierda republicana y socialista.

Todos ellos reconocieron que el artículo 19 de la Constitución parece redactado ex profeso para la aplicación en un conflicto semejante como el producido ahora.

Por no llegarse a un acuerdo se procedió a votar la fórmula de la Ceda, consistente en anticipar el texto del proyecto una base concediendo al Gobierno en el fondo el domingo, se mostraba contraria al proyecto, pues teniendo las Cortes abiertas, son ellas las que tienen que deliberar sobre el problema. Como no le merece confianza el Gobierno Samper, se opndrán al proyecto en el Parlamento.

Los representantes de las demás minorías republicanas de oposición y los socialistas republicanos en estas condiciones del señor Salvador.

Don Honorio Maura mantuvo el criterio de inconstitucionalidad del proyecto, pues se contraría con los artículos 61 y 19 de la Constitución. Recordaron esta posición las minorías tradicionalista, conservadora, radical-democrática, izquierda republicana y socialista.

Todos ellos reconocieron que el artículo 19 de la Constitución parece redactado ex profeso para la aplicación en un conflicto semejante como el producido ahora.

Por no llegarse a un acuerdo se procedió a votar la fórmula de la Ceda, consistente en anticipar el texto del proyecto una base concediendo al Gobierno en el fondo el domingo, se mostraba contraria al proyecto, pues teniendo las Cortes abiertas, son ellas las que tienen que deliberar sobre el problema. Como no le merece confianza el Gobierno Samper, se opndrán al proyecto en el Parlamento.

Los representantes de las demás minorías republicanas de oposición y los socialistas republicanos en estas condiciones del señor Salvador.

Don Honorio Maura mantuvo el criterio de inconstitucionalidad del proyecto, pues se contraría con los artículos 61 y 19 de la Constitución. Recordaron esta posición las minorías tradicionalista, conservadora, radical-democrática, izquierda republicana y socialista.

Todos ellos reconocieron que el artículo 19 de la Constitución parece redactado ex profeso para la aplicación en un conflicto semejante como el producido ahora.

Por no llegarse a un acuerdo se procedió a votar la fórmula de la Ceda, consistente en anticipar el texto del proyecto una base concediendo al Gobierno en el fondo el domingo, se mostraba contraria al proyecto, pues teniendo las Cortes abiertas, son ellas las que tienen que deliberar sobre el problema. Como no le merece confianza el Gobierno Samper, se opndrán al proyecto en el Parlamento.

Los representantes de las demás minorías republicanas de oposición y los socialistas republicanos en estas condiciones del señor Salvador.

Don Honorio Maura mantuvo el criterio de inconstitucionalidad del proyecto, pues se contraría con los artículos 61 y 19 de la Constitución. Recordaron esta posición las minorías tradicionalista, conservadora, radical-democrática, izquierda republicana y socialista.

Todos ellos reconocieron que el artículo 19 de la Constitución parece redactado ex profeso para la aplicación en un conflicto semejante como el producido ahora.

Se aprobó totalmente el presupuesto de Instrucción

Los monárquicos cesan en la obstrucción que habían anunciado Un violento incidente entre los señores Alonso, socialista, y Comin, Tradicionalista, que llegaron a las manos

LOS OFICIALES DE COMPLEMENTO Madrid.— Firmado por el señor Izquierdo Jiménez ha sido presentada una proposición pidiendo que los oficiales de complemento de todos los cuerpos y armamentos de todo el Ejército que llevan más de cuatro años de altísimos sin llegar a los años, sin nota alguna desfavorable tendrán derecho a pasar al grado de teniente de examen.

Se concederá el carnet militar a todos los altísimos de complemento condecorados antigüas ventajadas a los demás oficiales en cuanto a viajes se refiera.

UNA PROPUESTA SOBRE EL PAÑO Madrid.— La Comisión de Paño ha celebrado hoy una reunión para estudiar la ponencia presentada y convertirla en dictamen.

Se consignará para obras públicas hasta un máximo de 49 millones de pesetas. Seguirá el Gobierno para que presente en un plazo de tres meses un proyecto amplio y eficaz para remediar el paro obrero.

Se establece un aumento de un millón de pesetas en las aportaciones del Estado a la Caja de Paro del Instituto de Previsión.

Se interrumpió la discusión para que el ministro de Hacienda lesa unos proyectos de ley.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

monárquicos y socialistas tratan de separar a los comarcalistas.

El señor Comin pide la palabra para explicar su interrupción, declarando que no le importa que haya cuantas Universidades Internacionales quieran, pero el que se dé a todas las de España igualdad de trato, pues para él de Jaca nunca se ha considerado una subvención como para la de Santander.

El señor Ruiz del Toro:—No hay derecho a decir ridículos.

El señor Serrano Jover consuma un turno en contra del artículo tercero.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Graves sanciones a dos periódicos socialistas

Se impone una multa de 15.000 pesetas a "Avance," de Oviiedo, y otra de 5.000 a "El Socialista." A los atacadores habrá que darles un tratamiento adecuado—dice el ministro

LOS VITIVINICULTORES Madrid.—Esta mañana se ha celebrado una reunión de representantes de las regiones vitivinícolas, con asistencia de todos los diputados.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Graves sanciones a dos periódicos socialistas

Se impone una multa de 15.000 pesetas a "Avance," de Oviiedo, y otra de 5.000 a "El Socialista." A los atacadores habrá que darles un tratamiento adecuado—dice el ministro

LOS VITIVINICULTORES Madrid.—Esta mañana se ha celebrado una reunión de representantes de las regiones vitivinícolas, con asistencia de todos los diputados.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Graves sanciones a dos periódicos socialistas

Se impone una multa de 15.000 pesetas a "Avance," de Oviiedo, y otra de 5.000 a "El Socialista." A los atacadores habrá que darles un tratamiento adecuado—dice el ministro

LOS VITIVINICULTORES Madrid.—Esta mañana se ha celebrado una reunión de representantes de las regiones vitivinícolas, con asistencia de todos los diputados.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

Se acordó presentar una proposición a las Cortes para que se conceda un crédito para la compra de maquinaria, relativa a la desgravedad de los viños.

EL CRIMEN DE ALBERNIA

Cómo se detuvo al autor del asesinato de Berenguer

Unas oportunas indicaciones del gobernador de Guipúzcoa Dos detenidos a San Sebastián La confesión de uno de los presos

Debemos ayer la noticia de haber sido detenido en Huarte-Araquil (Navarra) un individuo llamado Emiliano Huertas Rocha, que declaró ser uno de los autores del asesinato del general don Fernando Berenguer.

Hoy podemos añadir que, con ocasión del atraco cometido en el Banco Hispano-Americano, de Pamplona, el gobernador civil de Guipúzcoa, don Emeterio Muga, se dirigió a su hermano el teniente coronel de la Guardia Civil, jefe de la Comandancia de Navarra, enterándose del estado del atracador Larrañaga, herido y preso en la capital navarra.

Don Emeterio Muga dijo a su hermano: —Sería conveniente que tuviera cuidado con el tal Larrañaga. Se trata de un pistolero peligroso y pudiera ser que sepa algo del asesinato de Berenguer. Mira a ver si, dada la gravedad de su estado, sientes remordimientos y declara algo que se relacione con el crimen.

El teniente coronel Muga siguió al pie de la letra las indicaciones de su hermano; y, a la vez, dió orden a la Guardia Civil, para que en las gestiones que realizara con objeto de detener a los autores del atraco, averiguara si había algún indicio de relación con el crimen de Hernani.

Las previsiones del señor Muga no han podido ser equivocadas.

El miércoles, por la tarde, según se ha dicho, la Guardia Civil de Huarte-Araquil advirtió la presencia de siete individuos que salían de la estación y que marchaban carretera adelante.

Se dirigió a ellos y procedió a su detención e interrogatorio.

Uno de los detenidos era Emiliano Huertas Rocha quien se mostró sorprendido por la detención. Interrogado hábilmente, no tardó en descubrir contradicciones que hicieron seguir estrechamente el cerco a los guardias, hasta que declaró ser, en efecto, uno de los autores de la muerte del general don Fernando Berenguer.

El detenido es natural de Sagunto (Valencia) y trata de un sindicalista peligroso, fichado como pistolero.

Añadió en sus primeras declaraciones que fue llamado a Madrid desde Valencia por unos señores de buena posición, quienes le propusieron organizar un atentado para matar al general Berenguer (don Federico).

Aceptó el encargo y en unión de otros dos individuos Negó a San Sebastián.

Emiliano Huertas nunca más había estado en esta ciudad, y ha facilitado datos referentes a todos sus andanzas en nuestra capital.

Aquí se enteraron de que el general don Federico Berenguer se retiraba todas las noches, hacia su casa, a la víctima elegida. Pero don Federico había ido a Madrid la víspera; y, en cambio, don Fernando salió a recibir a su hermano.

Los pistoleros eran tres y esperaban agrupados en los matorrales que existen frente a la puerta de entrada. Al ver a don Fernando, le confundieron con su hermano y dispararon. Parece que fueron dos quienes hicieron los disparos.

Realizado el crimen, corrieron a la carretera, donde les esperaba el automóvil en que fueron a la vecina villa; y subiendo a él, emprendieron la marcha hacia San Sebastián, desde donde fueron después a Zarzosa. En dicha población se separaron los tres pistoleros y el chófer.

Terminó sus manifestaciones el detenido diciéndonos que era colaborador de "Solidaridad Obrera" y socialista de acción.

No ha habido, hasta la fecha, modo de obtener más detalles. Parece incluso que, dirigiéndose a los guardias, les dijo:

—No se molesten más. Ya he dicho que soy el autor y cómo se ha hecho la muerte de Berenguer. Pero no habrá poder casar de arrancarme más detalles ni los nombres de los complicados en el asunto.

Otro de los detenidos ha incurrido en grandes contradicciones. Había hecho el viaje desde Zarzosa a Huarte-Araquil, acompañando a Emiliano; y ahora dice ambos que no se conocían.

Se dió orden de que ambos fueran trasladados a San Sebastián, a disposición del Juzgado que instruye el sumario por este suceso.

A los días de la noche interrogamos al gobernador si habían llegado ya a San Sebastián, contestándonos que no; pero que se han dado las órdenes oportunas para que pasen a la cárcel inmediatamente de llegar, sin detenerse en la Comandancia. Hoy llegarán a Ondarreta.

El gobernador civil, señor Muga, merece una felicitación y un caluroso elogio por la preocupación demostrada; y gracias a la cual, y a la cooperación de su hermano —al que fue poner y estimado capitán en Tolosa—, se ha orientado a la Guardia Civil para realizar un importantísimo servicio.

El estudiante Ochofólio Acuña como un solo hombre en este eran día a Aranzazu. Católicos todos! El 1.º de julio habremos dado un gran avance en la defensa de la Religión y de nuestros intereses como estudiantes y como vascos.—La Comisión.

EL VINO OVA proporciona APEITIVO... EL VINO OVA acumula ENERGÍAS. EL VINO OVA EVITA LA ANEMIA Y EL RAQUISMO. En farmacias.

GOBIERNO CIVIL

El abono de sueldos a los forenses

El error de los timbres de alarma

El señor Muga recibió ayer una comunicación del ministro del ramo, haciendo constar que los médicos forenses no cobran sus sueldos desde principio de año; y rogaba trasladara a los Ayuntamientos la orden para que fueran abonados estos atrasos.

Se redió el gobernador al atraco a los Bancos de Rentería; y dijo que consideraba muy peligroso, la instalación de timbres de alarma que sonaban dentro de los establecimientos. A su juicio debían estar colocados en la parte de la calle para que advirtiera el público lo que ocurría. En el interior no los juzaba útiles y si peligrosos, pues podía excitar a los atracadores.

El presidente del Círculo Mercantil y varios industriales visitaron al gobernador para hablarle de la hora del cierre de establecimientos, no llegando a obtener un acuerdo concreto sobre el particular, por lo que habrá de celebrarse otra entrevista.

Una nutrida comisión de costeros de varios pueblos, entre los que había muchos de Zumarraga, visitaron al gobernador para tratar de llegar a una cooperación en vista del estado ruinoso en que se encontraba el negocio que explotaban.

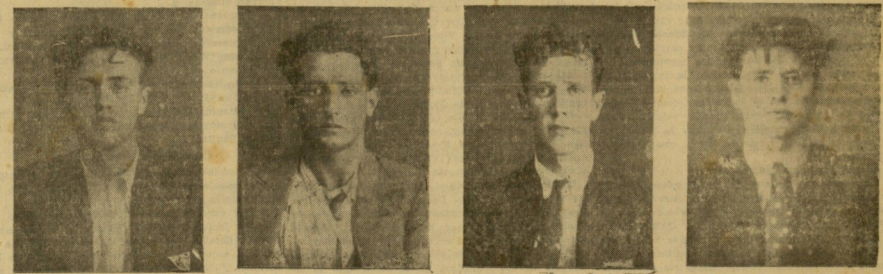
Se compararon de la compra-venta de los productos, señalándose algunas coincidencias que pueden conducir a una solución del conflicto que tienen planteado por lo reducido de los salarios que tienen los obreros.

Volverán a celebrarse nuevas entrevistas para hallar esta solución al conflicto.

EL ATRACO DE AYER EN RENTERIA

Siete pistoleros roban un auto y atracan dos sucursales de Banco

Huyen en el coche, se despista éste al subir a Ulija; y cinco de los ocupantes son detenidos después de abundante tiro. Tres pistoleros heridos La previsión del gobernador y la diligencia de sus servicios



Los cuatro convictos y cómplices como autores del atraco de Rentería: José Sarate, Tomás Martínez, Alejo Montejo y Jorge Vicuña. Los cuatro proceden de Alava y Vizcaya; y los dos primeros habían salido recientemente de la cárcel por el tipo de amnistía.

Ayer, en Rentería, se produjo un doble atraco que causó verdadera estupefacción al ser conocido por el público, el cual reaccionó, celebrando vivamente que los autores de este hecho hubieran caído en poder de la Justicia.

El doble atraco tuvo lugar, de un modo simultáneo, revelador de una premeditada preparación en las sucursales que en Rentería tienen el Banco San Sebastián y el Banco Guipuzcoano.

Hay datos que revelan esa preparación y cualquiera diría que hasta un ensayo detallado. Y si el atraco resultó fallido y los autores detenidos se debe esto a la coincidencia feliz de que el coche en que huyan los atracadores se despistase y fuera a chocar contra un muro.

He aquí los hechos referidos con todo detalle.

EN EL BANCO DE SAN SEBASTIÁN A las diez en punto de la mañana, se encontraba en el Banco de San Sebastián, situado en la plaza de la Alameda, frente al kiosko de la música, el director don Ladislao Zabaleta y los empleados don Adrián Arce, don Juan Iparraguirre y don Alejandro Mendizábal.

Pocos momentos antes había llegado al Banco, don Estanislao Rodríguez, para efectuar una entrega de 2.000 pesetas y un cheque de 500 para abonar en su cuenta. La puerta del Banco estaba entornada, por lo cual creyó que aún no estaba abierto y fué a realizar otras diligencias, no efectuando por esa causa las entregas que debía.

En el Banco se encontraba únicamente en aquel momento el ordenanza del Ayuntamiento de Rentería don Alberto Elorza, padre de nuestro corresponsal, que había ido a pagar tres letras, importantes entre las tres 180 pesetas.

Elorza había entregado ya la suma y el director del Banco, señor Zabaleta, abrió la caja para meter en ella el dinero.

En aquel mismo momento penetraron en el local tres individuos, todos ellos bien vestidos quienes dirigiéndose a una de las ventanillas parecían que se disponían a realizar una operación.

El señor Zabaleta iba a preguntar qué deseaban, cuando los tres individuos, sacando unas pistolas, le cuestionaron, así como a los demás empleados, diciendo:

—¡Arriba las manos, y todos quietos! Uno de los empleados—a última hora nos piden que no demos su nombre—al ver que unos pistoleros estaban en el Banco tuvo la serenidad suficiente para tocar el timbre de alarma sin que advirtieran los atracadores.

Oberró entonces que, además de los tres que estaban en el vestíbulo del Banco, había un cuarto que se había quedado en la puerta, sin duda, para impedir que nadie penetrara.

Uno de los atracadores abrió la puerta de entrada a la oficina mientras los otros dos seguían encerrados en los empleados. Estos, fueron comunicados a que se retirasen al fondo de la habitación, pero no contentos con esto les encerraron en el retrete.

La caja fuerte del Banco estaba abierta. En el departamento superior había 43.000 pesetas en billetes y en el departamento inferior, 11.000 pesetas en plata.

Los atracadores rápidamente cogieron las 54.000 pesetas saliendo inmediatamente.

En toda esta operación, no decía un empleado, no se emplearon arriba de tres minutos, pero creído usted, a nosotros nos parecieron tres horas.

Una de las primeras cosas que hicieron los atracadores al entrar en el Banco de San Sebastián, fué cortar el teléfono, cosa que realizaron dando un formidable tirón al cable.

Instantáneamente, salieron a la calle dirigiéndose hacia el automóvil que se hallaba situado en la carretera, puesto en marcha, con dirección a San Sebastián.

EN EL BANCO GUIPUZCOANO El atraco al Banco Guipuzcoano se efectuó exactamente a la misma hora que el de San Sebastián. Se encontraban en la oficina el director, don Jesús Aguirre y los empleados don Luis Obeso, don Leocadio Cortabarría y don Francisco Landá.

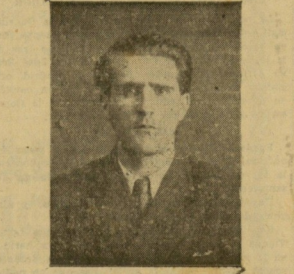
En aquel momento, un empleado de la Papelera Española, don Luis Arredó, acompañado de un ordenanza acababa de retirar 35.000 pesetas, con destino al pago de la quincena. El dinero lo acababa de guardar en el bolsillo y estaba esperando que contrara una crecida cantidad en plata para llevarla también.

Cuando esto se hacía penetraron en el Banco dos individuos jóvenes, quedándose otro en la puerta.

El "hall" de este Banco es pequeño y en la parte de frente hay una taquilla en la cual se hallaba don Leocadio Cortabarría. Como anticipo de esta taquilla hay una tabla saliente. La parte superior es una mampara de cristal. Los dos atracadores se dirigieron a esa ventanilla y empufando las pistolas gritaron imperativamente:

—¡Fóde el mudo manos arriba!

Instantáneamente, y cuando el sisear dejó inmovilizado a los funcionarios, uno de los pistoleros, apoyando el pie en el saliente de la taquilla, dió un salto sobre la mampara y penetró en las oficinas del Banco, abriendo inmediatamente la puerta para que penetrase en el departamento superior.



El viajante Paulino García, que ha sido encarcelado como sospechoso de haber participado en el atraco.

El viajante Paulino García, que ha sido encarcelado como sospechoso de haber participado en el atraco.

Una vez dentro del Banco, se dirigieron al director diciéndole que se colocara al y todos los empleados mirando a la pared del fondo y con las manos levantadas.

Luego encerrando al señor Aguirre, le dijeron que les entregara el dinero que tuviese en casa.

El señor Aguirre les contestó que lo cogieran ellos, pues la caja estaba abierta.



Los dos de los atracadores al salir de la Comandancia para ir al juzgado.

Entonces hubo un momento verdaderamente dramático, pues en aquel instante el timbre de alarma, conectado con el Banco de San Sebastián empezó a funcionar.

Los atracadores visiblemente estupefactos por el timbre hicieron un gesto de indecisión moviendo las pistolas y advirtiéndose de modo claro el

empalmeamiento de uno de los pistoleros. Esta apuntando de nuevo al director le dijo:

—¡O callas ese timbre o te atraso!

El señor Aguirre le replicó que el timbre no funcionaba desde el Banco, sino desde afuera. Entonces le exigieron que los entregara más dinero repeliéndoles que allí estaba cuanto había en la caja.

Entonces, los atracadores, cuyo nerviosismo era creciente, se apoderaron de 25.000 pesetas en billetes de cinco duros y 10.000 pesetas en billetes de 1.00. Total, 35.000 pesetas.

En la caja, guardados en sobres, en el departamento inferior, había 60.000 pesetas, que los pistoleros no cogieron.

Toda la operación relatada no tuvo mayor duración que la que hicieron en el otro Banco, y al salir pudo decirse que lo hicieron al mismo tiempo unos y otros atracadores corriendo hacia el automóvil.

COMO FUERON A RENTERIA

El atraco a los Bancos de Rentería, estaba minuciosamente preparado. Lo prueba el hecho de que el miércoles, a las cinco de la tarde, un joven vestido con elegancia, alquiló en el punto de la Avenida, el automóvil SS. 6455 del chófer Pedro Alonso.

Le contrató un servicio hasta Oyarrun, resultó hasta la plaza de la villa, donde simuló realizar una diligencia.

Regresaron a San Sebastián y al llegar a la Avenida pagó lo que marcaba el taxímetro y la entregó una gratificación de seis pesetas, conviniendo en que ayer, a las nueve de la mañana, realizarían un nuevo viaje a Oyarrun. Le pidió el servicio para las nueve en punto de la mañana y en efecto, el joven descomulgado acompañado de otros dos muchachos, subió al coche, ordenando que los llevara otro vez a Oyarrun.

Fueron hasta la misma plaza del pueblo y desde allí emprendieron el regreso en busca de la carretera general. Poco antes de llegar al Santuario de San Esteban, los tres individuos le mandaron parar a Pedro Alonso, al cual le dijeron:

—Amigo, nos tiene usted que entregar el coche.

Los tres individuos no sacaron arma alguna, pero su actitud era tan resuelta que Alonso descendió del volante y quiso marcharse por la carretera. Pero los desconocidos le detuvieron y le llevaron a unos matorrales que hay a la derecha de la carretera, en una finca donde tiene unos pinos el marqués del Norte.

Le atron a un árbol, sujetándole bien pies y manos y poniéndole un pañuelo en la boca como mordaza.

Instantáneamente, ellos pusieron al coche en marcha y se dirigieron hacia la carretera general.

El chófer, permaneció unos veinte minutos atado, pero luego pudo quitarse la mordaza y lanzar gritos de auxilio hasta que acudió un casero que le desató, pudiendo dirigirse al teléfono de miqueletes donde avisó lo ocurrido. Desde el Estado telegrafos a San Sebastián, pero ya no había nada que hacer, pues el atraco se había perpetrado.

LOS ATRACADORES EN RENTERIA

El coche donde iban los tres atracadores llegó a Rentería sin ningún resaca, pero estuvo recorriendo varias calles, dando lugar a que muchos vecinos advirtieran su presencia, creyendo que se trataba de unos jerguistas.

Luego sitaron el vehículo frente al Banco de San Sebastián y allí se reunieron con unos desconocidos que se hallaban en el urinario.

Un guardia municipal llamado Ramón Martínez, que estaba de servicio en la plaza de la Alameda, conversaba con el vigilante de Arbolitos Félix Aduriz y observó la maniobra realizada al llegar el coche, juntarse los siete individuos en el

Los Estudiantes Católicos a Aranzazu

Ya se aproxima el 1.º de julio, fecha de las elecciones para todos los estudiantes que sentimos el deseo de ver realizados nuestros entusiasmos en pro de la Unión Vasca de Estudiantes Católicos.

En este día memorable para nosotros va a quedar realizada la aspiración más grande que sienten las tres Federaciones Vasca, acudiendo todos unidos a los pies de nuestra Madre la Virgen de Aranzazu.

Grandes son los esfuerzos que hemos tenido que desarrollar los cuales esperamos ver coronados con gran éxito.

Ha aquí un programa admirable en el que con ardor inextinguible se ha habido compaginar lo religioso o cultural con las honestas diversiones de esta católica juventud.

Programa de los actos. 1.º. A las diez menos cuarto: Reclamamiento a las Misiones alpinistas y ciclistas que acudirá de las tres provincias.

A las diez: Bendición de banderinas y solemne misa cantada por los estudiantes. A continuación solemne estreno del Himno a Santo Tomás, y a las once: Anuncios de honor y exhibición de empuñaduras e hitlerianas.

A las doce: Asamblea general en la cual se discutirán las tres ponencias de Alava: Universidad Vasca a cargo de los señores Goebria y Echave Sustata, Vizcaya: Estatutos y Reglamento de la Unión Vasca a cargo de los señores Urbano y Alonso de Haya, Guipúzcoa: "Actividades a desarrollar en el curso entrante" a cargo de la señorita Pastrocinio Arana y Antonio Arsuaga.

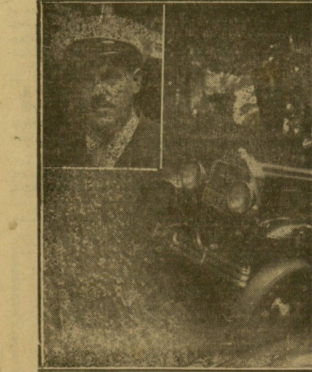
A continuación solemne proclamación de la Unión Vasca.

Por la tarde.—A la una y media: Banquete oficial al que se podrán adherir cuantas personas lo deseen. A continuación, romería vasca.

A las cuatro: Salve de despedida a la Virgen y desenocho a Oñate.

A las cuatro y media: Grandioso acto académico a cargo de representantes de cada Federación.

A continuación breve plática en la parroquia y regreso a los puntos de procedencia.



Forma en que quedó el auto al despistarse en la carretera de Ulija, en el ángulo, el chófer



Secural del Banco de San Sebastián en Rentería. Su director, señor Zabaleta (en medio), con los empleados — (Fot. Martín).

Fallece el consejero de Gobernación, señor Selvas

En señal de duelo levantaron sus sesiones la Generalidad y el Parlamento catalán. El cadáver será hoy trasladado a Manresa. También se encuentra enfermo el señor Quero Morales, vocal suplente del T. de G. Como se asesinó a Layret

EL SR. SELVAS SE ENCUENTRA GRAVE

Barcelona.—El consejero de la Gobernación de la Generalidad, señor Selvas, que se encontraba convaleciente de una enfermedad, sufrió una madrugada un ataque de colitis y tuvo que ser llevado esta mañana a la clínica del doctor Puig Boada, donde se le practicó una operación quirúrgica.

La gravedad del paciente es extrema y los médicos abren pocas esperanzas de salvarle.

SE SUSPENDIÓ LA REUNIÓN DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Al mediodía se reunió el Gobierno de la Generalidad, tratando de diversos asuntos durante más de una hora.

A la una menos cuarto se suspendió la sesión, por haber llegado la noticia de haber entrado en período agónico el consejero del mismo señor Selvas.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR SELVAS

Barcelona.—Las impresiones pesimistas que los médicos tuvieron después de la intervención quirúrgica de que fue objeto el consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas, tuvieron, desgraciadamente, confirmación.

A las dos y media de la tarde expiró el señor Selvas en la Clínica del doctor Puig Boada. En el momento del fallecimiento le rodeaban sus familiares, amigos particulares y políticos.

Seguientemente se trasladó a la Clínica el Presidente de la Generalidad, señor Companys, acompañado de don Buenaventura Gassola, alcalde y otras personalidades.

La muerte ha producido enorme impresión en toda la ciudad. Inmediatamente, fue izada la bandera catalana a media asta en el Parlamento catalán, así como en los restantes edificios públicos.

EL DEUJO EN EL PARLAMENTO CATALÁN. Barcelona.—El Parlamento catalán ha levantado su sesión de hoy a señal de duelo por la muerte del consejero de la Gobernación, señor Selvas.

Después de lo comenzada, el presidente señor Casanova dió la triste noticia.

EL CADÁVER EXPUESTO. Barcelona.—A las tres de la tarde, el cadáver del señor Selvas, acompañado de numeroso séquito, fue trasladado a un domicilio particular, al señor de la Comandaría de Gobernación, donde quedó expuesto hasta mañana, en que será llevado a la estación del Norte para su traslado a Manresa, en cuyo Ayuntamiento será también expuesto al público.

OTRO ENFERMO

Barcelona.—Aquejado de análoga dolencia a la que ha padecido el consejero de Gobernación, se halla también enfermo el vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Quero Morales.

El señor Quero Morales pertenece al grupo de "L'Opinió".

COMO FUE MUERTO LAYRET

Barcelona.—Fulgencio Vera, después de confesar que fue quien mató a Francisco Layret, ha dicho a la Policía que ingresó en el Sindicato Libre a mediados del año 20; y que la comisión del atentado contra Layret, se trató en un Sindicato Libre establecido en la calle de Puerta Ferrera.

El 25 de Noviembre de dicho año, los elementos sindicalistas dirigidos le invitaron, en unión de otros elementos del referido Sindicato, a una reunión con objeto de llevar a un acuerdo acerca de cómo procedía debía llevarse a cabo el atentado contra Layret.

Interviniendo en el atentado, según ha declarado Fulgencio Vera, los siguientes individuos: Juan Zúñiga, Perfecto Palma, Rufino Olivera, Carlos Baldrich, Alvarado y Nicobar Costa. Se convino en apesarse a Baldrich, por estimar que su actuación era contraria al Sindicato Libre.

La manera de llevar a cabo el atentado contra Layret, se convino en la siguiente forma: El día 20 de Noviembre tenían que presentarse él y los individuos citados en la puerta de la casa número 21 de la calle de Balma, en la que habitaba Francisco Layret. Alvarado, por su parte, tenía que ir con Layret, era el que tenía que señalarlo; y Vera, quien debía disparar cuando se lo señalasen. Detrás debían estar los demás individuos para proteger la retirada, y así ocurrió. Cuando salió Layret, acompañado de dos señoras, una de ellas la esposa del actual Presidente de la Generalidad, Alvarado, que venía de un momento a otro, le disparó con un cuarenta y cuatro contra Layret, teniendo mucho cuidado de que los disparos no alcanzaran a las personas que iban con dicho señor.

Una vez cometido el atentado, Vera se fue a su casa, que estaba en la barriada de la Torreta, y dos días después le dieron por la comisión del atentado 100 pesetas; pero como él sabía — ha dicho — que sus cómplices se habían repartido 20.000 pesetas, reclamó la cantidad que creía le correspondía. Después de varios meses de reclamaciones, Selvas, que era el director de la banda de pistoleros del Sindicato Libre, le dijo que, si quería cobrar, era preciso que matara a Eduardo Layret, hermano del asesinado.

Bañerío de Betelu
(Navarra)

A 40 KILOMETROS DE SAN SEBASTIÁN

Manantial Iturri Santu
SIN RIVAL PARA GARGANTA Y BROSQUIOS.

Manantial Dama Iturri
ARTESIANO, HIFERTENSION, ORESIDAD.

HOTEL-RESTAURANT DE PRIMER ORDEN. — Precios moderados.

Informes: Administración, Teléfono núm. 1.

der, y como él se negara, Selvas le amenazó de muerte, por lo que se fue de Barcelona, internándose en Francia.

Vera ha dicho que después de varios años de permanecer en el extranjero, aburrido, había decidido regresar a Barcelona, dispuesto a declarar su participación en el asesinato de Francisco Layret.

Las diligencias efectuadas por la Policía, se enviaron al Juzgado con objeto de desactivar la causa.

ALGUNOS DE LOS CÓMPlices DE VERA HA MUERTO

PISTOLETOS EN LIBERTAD

Barcelona.—El juez número 6 tomó declaración a todos los detenidos acusados de pertenecer a la banda de atracadores capitaneada por Cortés y Sandoval.

Porque que algunos declararon que tenían proyectos e intentaron algunos atracos; pero no llegaron a realizar ninguno, por carecer de armas para ello.

En vista de que no se han podido obtener pruebas concretas contra ellos, el juez ordenó la libertad de los detenidos. Sin embargo, han quedado a disposición del comisario general de Orden Público.

Los médicos forenses han notificado que Juan Cortés sigue en el Hospital convaleciente de sus heridas.

DESCARGA UNA GRAN TORMENTA SOBRE GERONA

Gerona.—Hoy descargó una fuerte tormenta de agua y pedrisco, que ha causado enormes daños en el campo.

La intensidad del fenómeno es extraordinaria.

Terrib'e tormenta en Chile

Las lluvias y el barro inundan la capital

Santiago de Chile. — Gran cantidad de lodo, con un espesor de dos pies, cubre las calles del barrio comercial, como consecuencia de la mayor tormenta registrada aquí desde hace ochenta y cinco años.

Este barro proviene de las colinas próximas y ha sido acarreado por las lluvias torrenciales que se han descargado sobre la región.

La Plaza de Sotomayor, la más importante de la ciudad, ha quedado completamente cubierta, y por lo tanto, intranitable.

LOS GRANDES VUELOS.

Los aviadores polacos han salido de Nueva York para Varsovia

Brooklyn. — Los aviadores polacos Benjamin y José Adamowicz han emprendido el vuelo esta mañana a las once menos veinte, pilotando el avión "Polaris", con rumbo a Varsovia.

Se dirigirá a Harbor-Grace (Terranova), donde completarán su aprovisionamiento de comida, y continuarán el vuelo hacia Europa.

Los acompaña el aviador danés Holger Hoirich.

DISPOSICIONES OFICIALES

El decreto de la Radiodifusión y Telecomunicación

Madrid.—La "Gaceta" publica un decreto ley aprobando el convenio relativo a la Telecomunicación firmado en diciembre del año 1932.

También publica el decreto relativo a la radiodifusión nacional.

Otro decreto creando el seguro contra el período para los cultivadores de tabaco.

Publica también una orden de la Dirección General de Primera Enseñanza para que se proceda a convocar inmediatamente a un concurso general de traslado para cubrir las vacantes que existen en el Magisterio nacional.

Información extranjera

LAS INUNDACIONES EN ASSAM.

Calcuta. — El número de muertos habidos con motivo de las inundaciones de Assam se eleva a dieciocho.

Han quedado destruidos unos trecientos pueblos.

Se han inundado 1.500 millas cuadradas de terrenos.

LA EXPLOSION DE UN POLVORIN.

Nueva York. — Comunican de Olimpia que en el Estado de Washington, a consecuencia de la explosión de un polvorín, ha resultado muerta una persona.

LAS ELECCIONES PARCIALES EN IRLANDA.

Dublin.—Los primeros datos de los resultados de las elecciones parciales del Estado Libre de Irlanda señalan para De Valera 54 puestos; 57 para el partido de Irlanda Unida y 13 para otros partidos.

PARA LIBERTAR A UN HECHICERO.

Bucarest.—Una manifestación de campesinos intentó asaltar la cárcel de Droica para devolver la libertad a un hechicero. La fuerza pública tuvo que cargar, resultando veinte manifestantes heridos.

CONTRA EL GABINETE DOLFUS.

Socialistas y nazis, de acuerdo, comenzarán una ofensiva el 1.º de Julio

Viena. — Hoy han estallado en distintos puntos del territorio hasta veinte bombas.

Se asegura que los nazis y los socialistas han llegado a un acuerdo según el cual comenzarán una violenta campaña para derrocar al Gabinete Dolfus el 1.º de Julio.

Los nazis y los socialistas han celebrado una reunión para adoptar medidas contra el terrorismo en Austria.



Compré Vd. para prueba la nueva pastilla económica que cuesta 95 céntimos nada más. Cuando conozca sus admirables cualidades, de seguro empleará siempre la pastilla grande cuyo precio es 1,80.

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



LA CORRIDA DE LA PRENSA.

Así ha sido calificado, con acierto indudable, el cartel de la Corrida de la Prensa, que ha de celebrarse, con el bofetado de costumbre, el día 22 del próximo mes de Julio.

Madrid, seguramente, quedarán fijados los carteles en los sitios de costumbre y en seguida comenzarán todos los preparativos para el adorno de la plaza y para reunir los detalles que hacen ya tradicionalmente la Corrida de la Prensa el acontecimiento tardío del año.

Esta vez se ha sabido reunir lo más variado y aun lo más dispar para que la mezcla resulte un agradablemoso cocktail que satisfaga a los dos paladares.

Simón de Velga, el elegantísimo torero a caballo que tanto luce en una fiesta en que la mujer es la mejor gala y adorno, Rafael el Gallo, el enigmático que, al lado de un lance de finalísima y pura solera, enciende una de sus estantadas inabarcables, Ignacio Sánchez Mejías, el torero de más valor que ha pisado los ruedos y que quiere a sí mismo para demostrar que no ha sido ocupado aún el puesto del más valiente. Porque es con curiosidad: Sánchez Mejías ha vuelto a los toros, y lo proclama, para demostrar que no hay nadie superior a él. Sebe de actualidad la figura de la torería es Domingo Ortega y vuelve a los ruedos sólo por luchar con éste.

Quiero—ha dicho—que se sepa y que se vea que soy más torero y más valiente con los toros que Domingo Ortega.

Y finalmente, para que esa lucha sea clara: para que esa competencia pueda dar lugar a una pugna verídica, se ha postulado a Domingo Ortega, la gran figura del mundo torero, que no podía faltar en el enorme cartel confeccionado. Para todos los gustos y para todas las diestras. Rafael, el torero de otra época, que trae a la presente sus glorias y sus señas toreras; Ignacio, el torero de los señoritos, espejo de lealtades; y Domingo Ortega, el hombre del pueblo, que se ha hecho millonario a fuerza de luchar con los toros.

La corrida estará rodeada de todos los atractivos y será el cartel más sugestivo del año.

LOS JUEGOS IMPRUDENTES.

Un muchacho rompe un escaparate e incendia una instalación pirotécnica

Resultan diez heridos y el muerto

Barcelona.—Anoche, cuando se hallaba jugando con una bengala encendida en la calle de Coidos un muchacho llamado Santiago López, recibió un empujón de uno de sus compañeros que, al escaparate de una tienda de ultramarinos.

Se rompieron los cristales y la bengala comunicó el fuego al interior del escaparate, que casualmente se hallaba lleno de fuegos artificiales, cohetes y otros productos pirotécnicos.

Esto comenzó a estallar en un interminable serie de violentas explosiones, y las llamas adquirieron gran fuerza desde los primeros momentos, aunque más tarde pudo ser localizada fácilmente.

A consecuencia de las explosiones resultaron diez heridos y un muerto, que es el niño causante involuntario del incendio.

El niño Santiago fue rescatado por unos boticarios de la desgracia, con heridas de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte a poco de ingresar en el Dispensario a que fue conducido.

VENDO

hermoso automóvil Buick, siete plazas, muy bien conservado, a precio excepcional. Ocasión magnífica para chofor que quiera establecerse. Pago contado o plazos, con garantía. Dirigirse a J. E. en esta Administración.

DE OCASION

se desea comprar catálogo o prismáticos. Dirigirse a P. L. a esta Administración.

Un niño bien lavado

Después de un buen jobanador por todo el cuerpo con Jabón Richelet, la piel del niño recobra la suavidad y la frescura que perdió durante la noche. ¡Qué descanso para su cuerpecito y qué alivio para su delicada piel!

El Jabón Richelet evita y suprime las escoraduras e irritaciones tan frecuentes en los niños. Impide la aparición de sarpullidos, grietas y granos, y preserva la piel del peligro de una infección en caso de rozaduras o heridas. Es muy espumoso y tiene el delicado aroma de un puro clavel.

JABON RICHELET
LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

IMPORTEANTE INCENDIO.

Bilbao. — Esta tarde se ha declarado un importante incendio en el chalet que en Las Arenas tienen los señores de Chabalard.

Se inició el fuego a causa de haberse inflamado la gasolina de un planchero situado en el piso alto de dicho chalet.

Las llamas se propagaron rápidamente a los chalets colindantes del señor Escudero y de don Daniel Echeverría. Los tres chalets son propiedad de los herederos del marqués de Lamiaco.

El señor Echeverría tenía una nuera en cama, próxima a dar a luz; y hubo de ser sacada rápidamente en colchones y trasladada al chalet de la señora viuda de Lozano.

Los daños han sido importantes, tanto en los inmuebles como en el mobiliario. Se calculan las pérdidas unas 90.000 pesetas.

Los hombres estuvieron trabajando en la extinción del fuego desde las cuatro hasta las once de la noche.

PUBLICACIONES.

LA REVISTA PASAJES

Hemos recibido la revista anual "Pasajes", que se viene editando desde hace ocho años con gran éxito.

Admirablemente presentada, contiene profusión de grabados e interesantes artículos en vascués y castellano.

La revista "Pasajes" es un compendio de las actividades de aquella villa. Sus progresos, sus aspiraciones y su desdoblamiento se producen a través de sus numerosas páginas, en las que destacados firmas avaloran la publicación con trabajos interesantes.

Felicitemos a sus editores y recomendamos la lectura de "Pasajes".

Detención del octavo atracador de Pamplona

Rafael Lizarbe, el tálico de los asaltantes del Banco Hispano Americano, de Pamplona, que pudo fugarse, después del choque del auto que conducía, ha sido detenido a las cuatro y media de la tarde de ayer, en Tolosa, en las inmediaciones de la Beneficencia.

La detención fue llevada a cabo por una pareja de la Guardia civil, que venía siguiendo los pasos.

Lizarbe, que sufre algunas contusiones y heridas en la cabeza, fue conducido a Pamplona.

DESDE TOLOSA

El tradicionalista señor Azurza, nombrado alcalde

Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento para el nombramiento de alcalde. Este recayó en el tradicionalista señor Azurza, que obtuvo 6 votos y 4 papeletas en blanco.

Como el nuevo alcalde no asistió a la sesión, me apresuramos a llamarlo por teléfono. El señor Azurza nos manifestó que la suya era la primera noticia que tenía del nombramiento y que éste le causaba un disgusto muy profundo.

No obstante estas manifestaciones, hacemos la impresión de que el señor Azurza aceptará el cargo por disciplina de partido. — CORRESPONDENCIA.

Grupo electrógeno

Se comprará o tomará en alquiler un grupo electrógeno de unos 10 KW. Se necesita urgentemente. Ofertas a I. N. esta Administración.

Negocio en marcha

Taller mecánico importante pueblo provincia se traspara en inmejorables condiciones. Informar: Garibay, 24.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan. — Llegó de Palma de Mallorca la condesa de Balboa, acompañada de su hijo Piar.

—Vienen en Dora don José María Arias y familia.

—Volvió a Madrid la duquesa de Villahermosa con sus hijas.

—A visitar la Feria de Burdeos marchó don Juan Alzugaray con su hijo.

—Procedente de Madrid, se encuentra en San Sebastián don Cosme Baleztena.

—Marcharon a Madrid los marqueses de San Miguel y sus hijos, los condes de Clavijo.

—Pasó con dirección a París el conde de Cabra.

—Salieron para Anglet la marquesa de Mendigorria e hijas.

—De la misma capital llegaron a Fuenterrabía doña Amalia Cavestany y don José María Oliva.

—Vienen en Zumaya la familia del diputado a Cortes, jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

—Volvió de Bilbao la señora de Pargaña (don Antonio).

—Vienen en San Sebastián el conde de Borques.

—De Jerez llegó a Zarauz la marquesa de Hoyos con su hija Genevieve.

—Llegaron de Madrid los embajadores de Bélgica.

JOYERIA IBAÑEZ URBETA, 33

Información de provincias

Merchan inopinadamente a Valencia tres cruceros. En el Ferrol es botado el segundo buque para Méjico

Algeciras. — Han zarado con rumbo a Valencia los cruceros "Libertad", "Carrantes" y "Almirante Cervera", obediendo órdenes recibidas inopinadamente del ministerio de Marina.

BOLETIN DEL SEGUNDO BQUE PARA MEXICO.

El Ferrol. — En los astilleros de la Constructora Naval se ha procedido a la botadura del segundo de un buque que en ella se construyen con destino a Méjico.

Asistió al acto numeroso público que vivió a España y Méjico.

Atendió más de la esposa del jefe de la Marina mejicana, señor Sibilco. Al romper la botella de champán contra el casco del buque, las banderas de música interpretaron los himnos de las dos naciones.

Asistieron al acto las autoridades de Marina. Después del acto se celebró un banquete al final del cual se pronunciaron varios discursos.

La Constructora Naval obsequió a los delegados mejicanos con raciones joyas.

UN SUICIDIO

Melchor. — El vecino Blas Jiménez se ha suicidado arrojándose a una canchera cerca del Matadero. Se ignoran las causas del suicidio.

EN EL JUZGADO.

Declaración del ex-director de Seguridad señor Andrés

Ayer presntó declaración en el Juzgado número 2 de San Sebastián el ex director general de Seguridad, don Manuel Andrés.

La declaración había sido solicitada por medio de embargo de la Sala Segunda del Supremo, para explicar en qué forma ordenó al coronel Inspector de Seguridad, en aquel entonces señor Lohos, explorar el grado de lealtad y disciplina de la oficialidad de Asalto.

A consecuencia de aquellas investigaciones fueron separados del mando tres oficiales de Asalto, que ahora han recurrido contra aquella decisión.

En relación con esto mismo asunto, ha sido llamado a declarar ante la Sala Sexta del Supremo el ex coronel Inspector señor Lohos y el comandante Fantova.

CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS

Curso de Análisis Químico y Matemáticas

Para las presentes vacaciones de verano, el Centro ha organizado un Curso de Análisis Químico, que tendrá lugar a partir del día 15 del próximo mes de Julio. El curso se desarrollará en el plazo de dos meses y durante el mismo se efectuarán trabajos de análisis químicos generales, que han de interesar muy especialmente a los numerosos estudiantes que no disponen de laboratorio donde realizar sus ensayos. El detalle de las condiciones de matrícula, plan de trabajo, etc. se dará a conocer en la Secretaría del Centro de ser de la tarde a nueva de la noche.

También queda abierta la inscripción para un curso, que tendrá por título "Introducción a estudios de la matemática superior"; las sesiones de este curso serán dos por semana y versarán sobre temas fundamentales de teoría de funciones, ecuaciones diferenciales, teoría de conjuntos y geometría general.

El plazo de inscripción de ambos cursos llegará hasta el día 16 del próximo Julio.

Para el curso venidero, el Centro tiene ya casi terminado un proyecto de Facultad de Ciencias que en breve se dará a conocer, y que ha de despertar la atención de numerosos estudiantes guipuzcoanos.

Villarreal de Urrechua

Fiestas de San Juan... Después de unos días algo grises, amaneció un día bastante bueno, que fue melancólico en su transcurso, para quedar por fin, una tarde verdaderamente espléndida.

El buen tiempo contribuyó a que la campaña de Santa Bárbara, lugar de la celebración de los actos preparatorios con motivo de la celebración de la popular fiesta de San Juan, se viera en todo el día concurridísima, especialmente por la tarde, pudiendo decir que es el año que más romeros han acudido a dicha fiesta.

Por la mañana, bastante temprano—por una vez que lo va a saber—la Banda Municipal dispertó el recintado a los sonos de una alegre danza.

Los portales mejor adornados con el tradicional ramo de San Juan y que por dicho motivo fueron premiados, resultaron ser los siguientes: el de don Esteban Chinchurreta; el de Elías Berthocho; el de la Vinda de Bastarres; el de Albisua; el de Arrabalaza (Tuda) y el de Altamira.

A las nueve, las autoridades de la villa, precedidas del trío, danzantes, poyxollitas y Banda de música, salieron por la campa de Santa Bárbara, donde a las diez en la ermita de su nombre, se celebró solemne Misa mayor, en la que ofició e hizo admirablemente el panegirico del Santo, el vistoso sacerdote don José Antonio Arechabala. Un vistoso grupo, dirigido por don Toribio Navarro, cantó magistralmente la misa de Perosi; a tres voces.

Finalizada la Misa, los poyxollitas y danzantes, entusiasmados con sus maravillosas canciones y danzas vascas, al numeroso público que no cesó de aplaudirlos, Aplausos que compartió y muy merecidamente la abnegada maestra de las poyxollitas doña Martina Escobedo.

A continuación se dio la salida a los corredores de la I. Prueba Santa Bárbara, teniendo, con relativa facilidad, en la primera categoría Isidro Guridi, que hizo el recorrido en 26 minutos; y en la segunda categoría, el corredor local Ayastuy.

A las doce hizo su entrada en la campa la camioneta "Internacional", cargada con 2.000 litros de gasolina, dirigida por el experto mecánico Cipriano Gorrope, que sorteando los grandes obstáculos del recorrido, se hizo acreedor al importante premio que el Ayuntamiento concede a quien subiese a dicha campa. El gran Gorrope fué felicísimo.

A las doce y media, 416 comensales al banquete al que asistieron numerosos comensales, siendo servido admirablemente por el acreditado restaurant Aramendi.

A las tres de la tarde, se celebró la prueba soka-tira, en la que los baserritarras vencieron con alguna facilidad a los kaleitarras. Sin embargo, éstos no conformes con el resultado, retornaron a los primeros, para las próximas fiestas.

Después y en medio de la animación más grande, como hemos dicho antes, en el año que más romeros han acudido a la fiesta, 416 comensales a la romería, que fué animada por la Banda de música, txistularis, fas-band y acordeonistas, dando en la intena a las ocho, en que comenzó el descenso de los concursantes hasta Altamira, donde se repiten la emoción y precioso por éstas bandas de música, danzantes, etc., etc. se trasladó el inmenso gentío a la plaza del Gernikako Arbola, donde se bailó el aurreaku.

Por la noche, y también con gran animación, la Banda municipal interpretó escogido repertorio de baladas en el frontón, con lo que se dió por terminado el II. Programa preparado en honor de San Juan Bautista.—El correspondiente.

Nuevos vocales de la Comisión de Museos

El alcalde merced a Bilbao para tratar con sus compañeros de Vitoria y Bilbao del problema del Estatuto del Vno.

Dr. Paternina

Especialista en OIDO, NARIZ, GARGANTA, PRIM. 7. — SAN SEBASTIÁN. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 15562

Dr. ESNAL

PIEL Y VENEREAS. MEDICINA GENERAL. CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 15536

Dr. SENRA

EX MEDICO ENFERMEDADES VENEREAS, PIEL, VIAS URINARIAS. CONSULTA: de 11 a 1 y de 3 a 6. Teléfono 15243

Dr. Orlan

MENTALES Y NERVIOSAS. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, 10-12 y 3-5. ANDIA. 2. 2. Teléfono 15477

DE SANTESTEBAN

BODA.—El día 23 del actual se celebró la boda de la simpática y bella señorita de esta villa Ana María Páez, con el joven y pandoroso comandante del puesto de Carabineros de Sumbilla, don Jesús Hernández.

Benito la unión don Luis Garbiu, digno párroco de Santesteban.

Apadrinaron de los contrayentes don Francisco Esteban y doña Eugenia Pascual y firmaron el acta matrimonial como testigos, don Hermógenes Echenique y don José L. Soroldo.

Terminada la ceremonia nupcial y mixta de velaciones, el nuevo matrimonio obsequió a los invitados con un suculento banquete con arreglo al siguiente menú:

Entrames variados; consomé a la reina; frituras variadas; merluza con mayonesa; ternera a la jardinera; pollo asado con espárragos; postres: helado maticado, tartas y fruta; café, Hores y habros.

Entre los numerosos invitados se encontraban, además de los nombrados, doña María García, madre del novio y doña Josefina Carazo; la bellísima señorita Agustina Hernández, Consuelo Sánchez, Emilia Carazo, Crueta Osés, Pepita Apesteguía, Camilla Galindo, Conchita Valcarlos, Concepción Iribarren, Pilar Hualde, Teresita Cenos, Concepción Apesteguía, Juana Machicoa y Paquita Inchaurra y los amigos María Luisa Sierra y José Angel Sierra.

Señores: Arrieno Hernández, hermano del novio, don José María Mequil, don Julián Macleider, Juan Pascual, hermano de la novia, Constanza Zundia, Esteban Portillo, Miguel Rivas, Ceferino González, Simón Basa, Armando Olleros, Avilino Martín, Salvador Apesteguía, Bautista Setuain, Manuel Cañero, Flo Rey, Francisco Tellechea y otros más que sentimos no recordar.

Terminado el banquete se organizó un animado baile, en el que lució sus habilidades la gente joven.

A media tarde partieron los nuevos esposos en automóvil por San Sebastián, Madrid, Salamanca, Santander y otras poblaciones, llevándose las felicitaciones de todas a las que unimos la nuestra muy sincera, deseándoles una luna de miel eterna.—X

DESDE VERGARA

GRAN CONCIERTO MUSICAL.—Se celebró en el Salón Novedades, de esta villa, hoy, viernes (festividad de San Pedro), a las cinco de la tarde, tomando parte la célebre Fanfara de Gasteizubi, de San Sebastián, y el Grupo Coral, vergarés.

El programa es como sigue: Primera parte. Acor. tior, mullil.—Guridi. Jódica Dónima (Salmo). Moomoro.

Matacan orpéik.—Guridi. Sorregitá Dónima.—Moomoro. (por la Coral de Vergara) Descanso.

Segunda parte. Fiesta.—X. Sautas artizas.—Briamas. Las campanas.—Jaroff. Helly, Helly.—Schubert. Goizoko Itarra.—X. Bateleros del Volga.—Arregio Jaroff. Campanita.—Arregio Jaroff. Peplia.—Miller. (por los Cosacos de Don... Pio). Descanso.

Tercera parte. Varias composiciones (por la "Fanfara"). Precios de las localidades: Sillas de palco, 2,00 pesetas. Preferencia, 1,25. General, 0,50.

NOTA.—Las localidades se hallan de venta en el comercio de don Marcelino Aguirrecorrea hasta una hora antes de dar comienzo al concierto. Teléfono 264.—EL CORRESPONSAL.

Bodas en Lezo

MERINO. — Fotografía. SUCRAL en LEZO. Para retratos de bodas, grupos, ampliadores, la firma MERINO es una garantía. Calidad irrefutable de sus trabajos.

Novios: Haced vuestros retratos de boda en casa MERINO, junto a la Basílica de Lezo.

Dr. Sagardia

Especialista en PARTOS DE LA MATERNIDAD DE PARIS. CONSULTA: de 9 a 6. Paseo Colón, 4. Tel. 1-58-05. CONSULTA en IRUN: Lunes y jueves de 4 a 5. Paseo Colón, 1.

Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMONES. Médico de Hospital Civil, Consulta, 12 a 1 y de 3 a 8. Teléfono 1456

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL. Avenida de la Libertad, 43. — Teléfono 12.600. Piel y venereas. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.

J. LARRE

ESPECIALISTA NARIZ GARGANTA Y OIDOS. CONSULTA: 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. SAN MARCIAL, 23. 34. 3. — Teléfono 12648

Dr. Benito Petschen

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. CONSULTA de 3 a 4. PRIM. 17, entresuelo. — Teléfono 12761

R. Aramburu

Enfermedades de la piel y VIAS URINARIAS. CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 7. FUEBROS, 5, 3. — Teléfono 10283

Dr. PINO ASCARZA

Enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. ALDAMAR, 34. — Teléfono 1-61-61

IGNACIO UGARTE

OCULISTA. CONSULTA 10 a 1 y 3 a 4. Calle HERNANI, 21. — Teléfono 1-68-39

Miguel ARRE

CHERRURIA, 14. L. ODONTOLOGO. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, 10-12 y 3-5. ANDIA. 2. 2. Teléfono 15477

EL PUEBLO VASCO

Don Valentín Arza y Martínez

falleció en el día de ayer, a los 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

Su director espiritual, R. F. Tirso (Carmelita); hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomendando su alma a Dios y se sirven asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, viernes, a las cuatro de la tarde, y a los funerales que en sufragio se celebrarán mañana, sábado, a las nueve, en la iglesia parroquial del Buen Pastor, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 29 de julio de 1934. Domicilio: Autonomía, 7.

NOTICIAS

Nota triste. — Ayer falleció en esta ciudad don Valentín Arza y Martínez, a los 55 años.

Hay que señalar la conducción de su cadáver al cementerio; y mañana se celebrarán los funerales en la iglesia del Buen Pastor.

Acompañamos a sus hermanos y demás parientes en su sentimiento.

Observatorio de Igueldo.—Observaciones a las siete horas de ayer: Presión a 0° y 213,4 mm. 744,6 mms.

Temperatura del aire, 17,3 °C. Tensión del vapor de agua, 16,9 mms. Viento, NO. Velocidad, 4,0 m/s.

Humedad, 8/10. Marejadía. Temperatura en 24 horas: Máxima, 21,3. Mínima, 15,7. Media, 18,5.

Precipitación, 0,3 mm. Recorrido del viento, 403 Km. Insolación, 11 ha, 26 ma, 74 %. Evaporación, 1,0 milímetros.

Pluviómetro de hoy, en San Sebastián: Primera plomara, 6,84. Altura, 4,14 metros. Segunda plomara, 17,97. Altura, 4,12.

Situación atmosférica: Una depresión en forma de V se encuentra entre Inglaterra y los Países Escandinavos.

El anticiclón de Asores se prolonga por el Mar Cantábrico y el Noroeste de España y ante una dorsal de alta presión hacia el N. de España el Cantábrico soporta el viento del Noroeste moderado y hay marejadilla.

En Guipúzcoa se ha producido alguna nevada ligera de carácter orográfico. Tiempo probable durante la tarde de hoy y la mañana de hoy: En Guipúzcoa: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Cielo nuboso sin gran desarrollo.

Temperatura probable durante la tarde de hoy y la mañana de hoy: En Guipúzcoa: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Cielo nuboso sin gran desarrollo.

Calas del Gran Soto: Idem. Calas de Estaca de Vares: Viento flojo del sector Norte. Marejadilla.

Registro civil. — Inscripciones de ayer: Nacimientos: Josefa Oñiz Setién, María Román Barreiro, Julia Asistola Senola, Ana Rodríguez Perret y Ramón Gabarín Becharera.

Fallecimientos: Filadelfo Santanina Solaverrieta, Camila Dolores Jiménes Aramendi y Justa Jáuregui Urquialde.

Las peluquerías. — Se pone en conocimiento del público que, a partir del próximo día 1 de julio, los salicidantes de peluquerías y barberías se abrirán los domingos de ocho de la mañana a doce; y los sábados se cerrarán a las ocho de la noche, en lugar de las nueve, como se ha venido haciendo hasta la fecha.

El GOFIO TRAVIESO. Puesto que está establecido en el Magisterio justo e injustamente el derecho de consortes (a su amparo se da cada caso) respetémoslo... y demos a los cónyuges ciertas facilidades para que se reúnan que es lo que "desean".

Pecadoría. — Venta efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 12,407 kilos, a 2,75 y 1,60 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 8,023 kilos, a 2,70 y 1,45 la grande y a 1,90 y 1,25 la pequeña. Pescadilla, 22,886 kilos, a 2,45 y 1,10 y 2,00 por el kilo.

Gallos, 1,678 kilos, a 3,85 y 0,55 el kilo. Besugo de arrastro, 3,210 kilos, a 1,10 y 0,95 el kilo.

Merluza fresco, 2,227 kilos, a 1,05 y 0,30 el kilo. Cabras, 102 kilos, a 1,05 y 0,60 el kilo. Congrio grande, 690 kilos, a 1,35 y 0,75 el kilo. Sapo, 507 kilos, a 1,00 y 0,25 el kilo.

Cabrito grande, 2,310 kilos, a 0,35 y 0,15 el kilo. Panchos, 4,426 kilos, a 1,15 y 0,15 el kilo. Martinis, 25 kilos, a 0,50 el kilo.

Ordinarios, 1,297 kilos, a 0,45 y 0,10 el kilo. Atún, 9,681 kilos, a 2,90 y 0,80 el kilo. Langosta, 263 kilos, a 1,10 y 0,35 el kilo.

Un atrovellón. — Un automóvil de la matrícula "EL-8877", conducido por Francisco Garrozarri Anabitarte y propiedad de Ansel Suecum, arrolló en Herrera al niño de diez años José María Carrera Arriaga, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Una agresión. — En la Casa de Socorro fué asaltado Estanislao Rodríguez Fernández, de 29 años, que presentaba lesiones leves, ocasionadas en agresión, en la plaza de Amara, por Julio Puyo Carro.

El Juicio en las ferias. — Fueron detenidos y llevados a la Comisaría los feriantes Florencio Biguera Carasa y Eugenio Pascual Martínez, que tenían instalado en las ferias de Amara un puesto en el que se ofrecían dietas a cambio de los objetos que tocaban en la rifa.

NOTAS GRAFICAS DE "EL PUEBLO VASCO"



VILLARREAL DE URRECHUA. — Ya comensada que, con una carga de 2.000 kilos y dirigida por el modélico Oipriano Gorrope, subió, en medio de la admiración del vecindario urrechuaño, a la campa de Santa Bárbara situada en las proximidades del monte "Irimo", el día 24 del corriente mes, con motivo de las populares fiestas que en la citada campaña tenían lugar. — (Foto J. M. Arceña).

DE ENSEÑANZA

Diferencias de actuación

Cuando en el mes de mayo corrían rumores, solamente rumores (desmentidos categoricamente por el señor Villarreal, en las declaraciones hechas al señor López Varela, de no causar perjuicio al Magisterio y reproducidas en la Prensa profesional) del propósito de llevar a efecto una nueva segregación de plazas para otorgárselas a los currellistas del 23, las asociaciones y muchísimos maestros, nos, muy bien acriorio, sin pérdida de tiempo y adelantamiento inaudito el Ministerio de Instrucción Pública, periódicos profesionales y Prensa en general, con multitud de telegramas, artículos y comentarios de justa protesta.

Principalmente, las directivas o representantes de las Asociaciones, desplegaron en sus provincias correspondientes todo un entusiasmo y fueron posibles para que los rumores de la segregación no se convirtieran en realidad.

Aquí, en Guipúzcoa, los señores representantes de La Asociación Nacional y Provincial cumplieron fielmente el sentir de los afiliados. Muy bien; por ello, les felicitamos.

Mas dada la coincidencia, que en mismo mes, el día 13, "El Magisterio Español" publica la Orden ministerial dando instrucciones para el Concurso especial de consortes que actualmente se ha tramitando.

Ante estas instrucciones, conocidas por los maestros, que venían a quitar derechos a tantos compañeros (muchos afiliados a las Asociaciones) que ven cerrado el paso a la mayoría de las escuelas de las capitales y pueblos importantes, ya que ni a los consortes que sirven en pueblos distantes les limitan censo en dicho Concurso, ante estas disposiciones, repetimos, guardan todos un mutismo inexplorable.

¿A qué se debe esta diferente actuación en uno u otro asunto?

Así sucede, por ejemplo, en San Sebastián, que de ocho vacantes que hay para maestros, cinco han sido adjudicadas al turno de consortes y en otras poblaciones, ocurre algo semejante; con la agravante que muchas vacantes se cubrirán por cónyuges que están en pueblos distantes y en categorías muy inferiores.

Mientras tanto, maestros que ocupan los primeros números del escalafón y llevan muchos años plausibles servicios en una misma Escuela, van frustrada, sus esperanzas y pisoteados sus derechos.

Puesto que está establecido en el Magisterio justo e injustamente el derecho de consortes (a su amparo se da cada caso) respetémoslo... y demos a los cónyuges ciertas facilidades para que se reúnan que es lo que "desean".

Con el mismo objeto le visitará mañana el diputado nacionalista señor Landaburu.

Estos dos señores acudirán a la reunión que se celebre el día 5.

Dijo el señor Dorao que el domingo irá a Madrid, probablemente con los presidentes de las demás Gestoras, para visitar al señor Salmer, al señor Lerroux y al señor Marraco, y tratar con ellos de todas estas cuestiones que afectan al régimen concertado de estas provincias.

—Celebró sesión el Ayuntamiento, que despachó asuntos de trámite.

Se dio cuenta de una sentencia dictada por la Audiencia de Burgos, declarando la incompatibilidad del concejal señor Castreana con su cargo de concejal.

COMANDANCIA MILITAR DE GUIPUZCOA

Notas desfavorables de militares retirados

"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" número 141, correspondiente al día 23 del actual, publica la siguiente Circular:

"Vistas las peticiones formuladas en relación con la aplicación de los beneficios de especial jubilación de notas desfavorables concedidos por el artículo 7.º del Decreto de Indulto de 13 de diciembre de 1931, a los militares retirados con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de abril del mismo año y demás disposiciones complementarias, y teniendo en cuenta que dicho personal debe considerarse en servicio activo en orden a las ventajas que disfrutan o se concedan a los militares en activo que no afectan al sueldo, según se presentemente previenen dichas disposiciones, este Ministerio, de acuerdo con el parecer de la Asesoría, ha resuelto declarar que el artículo 7.º del Decreto de 18 de diciembre de 1931 (C. L. número 811) es de aplicación a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, almas de tropa y asimilados acordados al retro extraordinario concedido por los decretos de 25 y 29 de abril de 1931 y disposiciones complementarias, siempre que la aplicación de sus beneficios se haya solicitado ya o se solicite dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de esta Orden en el "Diario Oficial" de este Ministerio, sin que transcurrido dicho plazo pueda pedirse ni accederse a dicha especial jubilación." Madrid, 26 de junio de 1934.—Hidalgo."

Publicidad for "EL PUEBLO VASCO" featuring a graphic with the text "ANUNCIOS TELEGRAFICOS" and "EL PUEBLO VASCO". The ad promises to find clients for telegrams and offers a 5% discount on interest for V. The text is arranged in a stylized, blocky format.

DESDE ELGOIBAR

FALLECIMIENTO SENTIDO.—Después de una larga y penosa enfermedad, con toda resignación cristiana dejó de existir en esta aldea...

Expresamos nuestro más profundo pésame a sus familiares, en particular a nuestros queridos amigos...

SAN PEDRO APOSTOL.—En esta villa también contamos con un barrio del Príncipe de los Apóstoles...

UN CENTENARIO.—El sábado próximo, día 30, se celebrará el centenario de la riada que causó grandes daños en esta villa...

NATALICIOS.—Con toda felicidad dio a luz un precioso niño, primer fruto de su matrimonio...

Identificación otro robusto niño, la esposa de don Santiago Gato...

BUSKEL IZENA.—Ha sido bautizada en esta iglesia parroquial imponiéndosele los nombres...

SAN LUIS.—Se ha venido celebrando la novena de San Luis Gonzaga en esta iglesia parroquial...

El pasado domingo, a las siete de la mañana hubo misa de comunión general...

LOS TERCERARIOS.—También celebraron su función mensual los Tercerarios con misa de comunión...

INFIRMOS SEGUROS.—En estado de avanzada mejoría han abandonado el Hospital de San Antonio Abad...

VELADA TEATRAL.—Ya está confeccionado el programa de la velada teatral...

Para "chiribicho" —valga la frase— se cantará el coro de la rondalla de la raza...

A continuación la zarzuela de ambiente madrileño, música del maestro Serrano...

Para final de programa, el precioso coro "La Esquina de las Sombrillas"...

Los precios de las entradas son sumamente económicos, y esperamos que al público correspondará como siempre.

Los billetes se pondrán a la venta el viernes en el comercio de las hermanas Vitoria...

Durante la representación de la velada no se permitirá la entrada a ninguna persona que no lleve localidad...

Mañana publicaremos el programa íntegro de esta gran velada...

EL NOMBRAMIENTO DE MATARIFE MUNICIPAL.—Ayer, miércoles, y en sesión subalterna...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

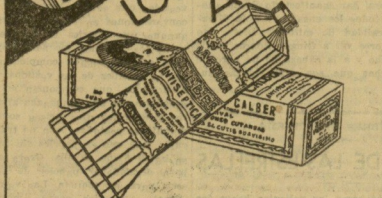
Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Después de una breve palabra del presidente en favor del "errikosema" Gregorio de Gabellano...

Hoy te quiero más porque no pinchas!



¡CALBER! LO MEJOR PARA AFETARSE



PERFUMERIA CALBER S.A. SAN SEBASTIAN

Carnet tradicionalista De Villafranca de Oria

RECTIFICACION EN JUSTICIA. En esta sección y firmado por Egi-Bide, apareció con fecha 23 del corriente mes...

A lo que en honor a verdad y al honroso título de carlistas que nos preclama ostentar, tenemos que decir al señor Egi-Bide...

Los primeros sorprendidos fuimos nosotros al leer dicho artículo, porque jamás hemos seguido su carlismo ni lo queremos...

Ahora que si se refiere a su hermano, nos llamamos (basta de decir), pero pedimos al señor Egi-Bide...

De las demás personas, de acuerdo con el señor Egi-Bide...

De que utilice las columnas de EL PUEBLO VASCO, también de acuerdo. No se escandalicen...

Ustedes nos dirán: es que entonces no se disponía de diario, y ahora, existe el diario oficial del Partido en la provincia...

¡Será curioso seguir la colección de ese que dicen ser diario oficial de la Comunidad Tradicionalista en esta Provincia!

Los carlistas tienen la palabra. Don Antonio Lizaso esperamos perdonará el error sufrido por el señor Egi-Bide...

¡Mi más le saludan con buena fe. — Varios carlistas del Nícteo de la Leaitta.

J. L. Matamoros Ituarte. MEDICINA GENERAL. Corazón y Pulmones. Rayos X. Consulta de 8 a 3. SAN MARCIAL 17.

AGUA DE ALZOLA. La mejor para el lavado de la sangre y orina. Temporada oficial: 15 de junio al 15 de octubre. GRAN HOTEL DEL BAÑARRO.

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

DESDE USURBIL

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

Programa de fiestas elaborado por el Ilustre Ayuntamiento, a celebrar los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de julio...

DESDE RENIERIA

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

Programa de fiestas que se celebrarán hoy, viernes, en la casa de Ylari, de esta villa...

ECOS RELIGIOSOS

Santoral de hoy. — Santos: Pedro y Pablo, apóstoles; Marcelo, Anastasio, mrs.; Siro, Casio, obispos; Benita.

Cultos al Amor Misericordioso. — Solemnes cultos de participación, poción y acción de gracias al Amor Misericordioso el día 1 de julio.

En la capilla del convento de RR. MM. Dominicos de Santo Domingo (Atorrieta), a las seis de la tarde se celebrará la función mensual y predicará un Reverendo Padre Dominicano.

En la capilla del convento de RR. MM. Reparadoras (calle Ego), a las cinco en punto de la tarde se celebrará la función mensual en la forma acostumbrada y predicará el R. Padre Serapio Leturia.

Los cultos son costeados por la señora viuda de Aranguren.

Colegio de Religiosas de María Inmaculada (Serricio Doméstico). Atorrieta. Por la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

En la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

En la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

En la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

En la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

En la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

En la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

En la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

En la tarde, a las siete, ante Jesús Sacramentado, se leerá la Escritura en el Colegio. Continuará en la tarde el señor capellán de este Colegio, don Francisco Gallego.

COMERCIO

con local en el sitio más céntrico de San Sebastián, tomará depósito de mercadería acreditada.

Dirigirse a L. F. Publicitas, San Marcial, 17.

SANIDAD

Gulpiúzcoa ha vacunado en 1922 casi la mitad de su población niños contra la viruela.

Y mientras que en los años anteriores, moría un 72 por 1.000 de los niños menores de un año, esta cifra ha bajado a 58 en el año último.

Podrá la vacuna B. C. O. gratuita para todos los recién nacidos en el Instituto Provincial de Higiene.

CENTRO CATOLICO

HoY, festividad de San Pedro, se darán en este Círculo las consabidas sesiones. Infantiles las dos primeras, en las que se proyectará una interesante película...

Los inmensos recursos de la pantalla, ampliándose hasta el infinito los detalles imaginativos que se proyectan...

Destacan en la realización de este incomparable film, el simpático Roland Toutain, que parece nacido para el papel de José Rouletville...

En las convalecencias de enfermedades, se logra recuperar rápidamente la salud perdida con el poderoso RECONSTITUYENTE VALIO PAIN ANSA.

PASTILLAS EVITAN BONALD Y CURAN GRIPIOS ANGINAS, CATARROS

DEPORTE

INFORMACIONES

Hoy se disputa la gran carrera internacional del Unión Club

Por la tarde las grandes regatas de bateles. Ante la inauguración del refugio del Aitzgorri. Los interesantes partidos del Frontón Medero. Atletismo en Berazubi y tiro al patillo en Eibar. Otras noticias

De Rentería nos ha asegurado que ha adelantado mucho en su profesión. Por lo que podemos adelantar que si muchos han de ser los aficionados que acudan de toda la provincia atraídos por la magnitud del partido de remonta, no ha de ser menos los que se den cita en el Moderno para comprobar el verdadero valor actual del joven reatónario y poder saborear las florituras de su juego.

Pensamos en cuenta además que frente a Rentería estará Gabriel y que entre los dos, por sus características adems de su juego, vario y artístico, nos harán pasar una agradable tarde.

Con todos estos alicientes, volvemos a repetir que el frontón Moderno recibirá la visita de los muchos aficionados que durante la temporada invernal han estado retirados.

La fuerza del espectáculo de esta tarde así lo hace esperar.

EL DIA DEL REMONTE EN PAMPLONA

La capital navarra se prepara para solemnizar debidamente el día del Remonta.

Esta gran fiesta de la pelota tendrá lugar en el frontón Euzkadi de Pamplona, el próximo domingo día 1 de julio, habiéndose quedado última del programa de partidos en la siguiente forma:

- 1.º Abrego I y Zabeleta contra Arce, Bastarrieta y Ezponda.
- 2.º Abrego III e Iruñeta frente a Aspíros y Guelbenzu.

Este programa ha causado tan excelente impresión entre los aficionados de Remonta, que un número de los cuales preparan el viaje a la capital navarra para en el día indicado gozar de su espectáculo favorito.

Debemos advertir que este grandioso festival de Remonta dará principio a las dos y media de la tarde.

PELOTAZALE MEMORADO

Débanos cuenta días pasados del accidente sufrido por don Miguel Tabayo y cuando éste se hallaba presidiendo en Ormaiztegui unos juegos populares.

Hoy, y respondiendo a los muchos que se interesan por el estado del paciente, podemos adelantar que don Miguel Tabayo se halla muy mejorado de su lesión, y que ésta parece no revestir los peligros alarmantes que en un principio se temieron.

Mucho nos place el poder dar tan satisfactorias noticias del estado de don Miguel, quien aparte sus elevadas condiciones de ciudadano-albano del Aitzgorri, ha sabido poner en el juego de la pelota sus entusiasmos y devociones de gran aficionado y sus preferencias de buen vasco.

PEPE RAMON

Como todo llega en este mundo, está a punto de llegar también el momento de proceder a la inauguración oficial del refugio-albergo del Aitzgorri, que ha hecho construir esta Federación.

Hace ya más de un año—en mayo 1935—que se hizo el primer viaje a su cima, para señalar el emplazamiento del refugio y en este interregno han ocurrido muchas vicisitudes, pero cuando por fin nos acercamos a la meta, y se tiene ya al alcance de la mano el objetivo propuesto, se olvidan los sinsabores y dificultades que ha habido que vencer y sólo se piensa en la alegría que se experimentará, cuando definitivamente se corone la obra y quede ésta en provecho de la colectividad, en torno a la cual se han desarrollado todos nuestros afanes y esfuerzos.

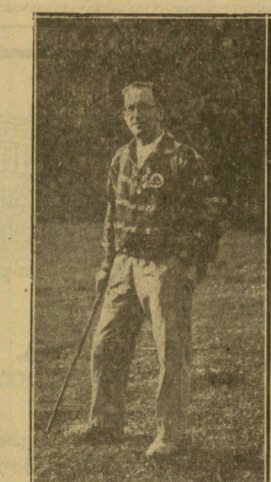
TEMAS CULTURALES

Los pintores 1.—En nuestra, nota anterior, hicimos un alusión a la plaza del "andamio" dirigidos con persuasión a todos aquellos que con la excusa de tomar baños de sol—en buena hora pero con moderación de tiempo y en sitios apartados—infringían las más elementales reglas de decencia y pudor, atentando contra las buenas costumbres y causando un daño irreparable a la moral y aún a la salud. Y hemos visto, con nuestro agrado, que desde las columnas del simpático "Excelsior", dos clubs vascos—el admirable "Club Deportivo" y el entusiasta Grupo Alpino Turista, de Baracaldo—han secundado nuestra modesta campaña, lo que nos complace y nos anima a perseverar en la labor iniciada.

Pero hay también otras plagas, que sin llegar a alcanzar los vuelos de la del "andamio", son también abominables y hay que procurar desterrar. Una de ellas, ha apuntado acertadamente "El Hombre de las Cavernas" en la hoja extraordinaria de "Excelsior" del pasado domingo, en un precioso trabajo titulado: "Cultura montañesa", la belleza del lugar destruida por la incompreensión, en la que se refería principalmente a todo aquellos que, después de haber despatchado su comida en plena Naturaleza, al amparo de alguna fuente o de algún otro lugar puro y sano, al marcharse dejan sus alrededores llenos de desperdicio pringados de grasa, residuos de comida, cascotes de botellas, latas de conservas, etc., etc., más tarde al querer utilizar aquel mismo lugar otros excursionistas, les hace formar un concepto pobre de sus antecesoros en usufructuar el agradable paisaje, con el que disfrutaban, en un punto en que poco cuesta el buscar un pequeño rincón donde depositar los residuos e inmundicias y prenderles fuego—el fuego lo purifica todo—o de otra forma cavar un pequeño hoyo donde enterrarlos, quitándoles de esa manera de la vista y conservando al paisaje, la limpieza y bello aspecto que naturalmente presenta y nos ofrece, antes de que sea hollado y stipendiado por la incultura de las gentes.

Está bien que se haga una intensa propaganda para llevar hacia la montaña el mayor número posible de personas; pero creemos también que ha llegado el momento de hacer un pequeño ruido en este labor de acercamiento de los pobladores de los burgos hacia la Naturaleza, dedicándose unas líneas a temas culturales o simplemente de decencia, higiene y educación, temas que desgraciadamente convienen o son indispensables de digerir, a una gran parte de los montañeses (?) que actualmente frecuentan nuestras montañas.

Otra de las plagas lamentables a la que principalmente vamos a referirnos por estas líneas, es la fea costumbre que tienen muchos, llegados a un sitio en un lugar o pico, de pintar en rocas,



El gran deportista don Francisco María Labayen, presidente de la Federación Vasca de Alpinismo.

no renace de nuevo el chipasco que haga surgir como la Primavera, los nuevos brotes que hagan posible el resurgimiento de la "F. V. de A." con una organización similar a la de sus primeros y opulentos años.

Se nos pasaba por alto el indicar que el servicio religioso se hallará también debidamente atendido, pues según nos comunican de Aranzazu, subirán dos Padres a Urbía que celebrarán una misa a las ocho y media como todos los domingos y días festivos por otra a las once, además de las que como antes hemos dicho tendrá lugar a las diez y media en la ermita del Santo Cristo. Así que en vista de ello, los montañeses católicos, combinarán su excursión en la forma que mejor les convenga, para, sin merma del cumplimiento de sus deberes como tales, poder hallar dicho día la cumbre más elevada de Guipúzcoa.

Se acerca pues un gran día para los montañeses de la región y confiamos en que ninguno querrá desaprovechar tan agradable conjuntura y que Aitzgorri será el próximo domingo, el punto de reunión de tantos montañeses de Guipúzcoa y la atracción de las altas cumbres. El Comité de Guipúzcoa os agradece de antemano vuestra asistencia, al mismo tiempo que os envía su más cordial saludo.

El aspecto, pues, de una de las cumbres del País Vasco, con su pequeña ermita, no puede ser más lamentable; y lo triste es que esto que decimos del Aitzgorri, se repite en casi todas las demás cumbres de la región y no sabemos lo que opina los extraños al país que con alguna frecuencia alcanzan dichas cumbres, pero nos figuramos que se formarán una pobre idea del grado de afecto y de las gestas de los montañeses vascos, que por el mero hecho de coronar una modesta montaña de 1.500 metros—y aún hasta de 500 que crean mercedones de estampar por sí mismos sus nombres y apellidos y hasta un filitico cuadro en cuanto a mano encuentran, son peñas, paredes, etc., agregando incluso la fecha en que la inseparable y fantástica conquista se perpetró.

Y no sólo se limitan a enunciar las paredes exteriores de los edificios, como prueba de religiosidad que al en su reparación, sino que incluso profanan su interior y aún, la pequeña bóveda de la ermita del Santo Cristo de Aitzgorri, estaba de suela y plataborada que no había un centímetro cuadrado sin la inscripción consiguiente y francamente, esto resulta intolerable y demuestra en las personas más acaudaladas, una educación y sentido común tan deficiente, que en lugar de ir al monte, lo que deberían hacer es ir a la escuela, a aprender las normas o principios más elementales para poder convivir dentro de la sociedad civilizada.

Se concebía todavía, que después de haber escalado un pico difícil, como el pico de Urbieta, se quisiera celebrar el famoso Naranjo de Balmor—se quiere señalar en sitio visible los detalles de la ascensión, para la debida confrontación más adelante, de la hazaña; pero de eso a anotar con pinturas de todas clases y colores los modestos lugares de nuestras excursiones—en el País Vasco, que una infinidad de montañeses, por un punto, aparte del horrible aspecto que ofrecen a la vista del excursionista, los peñascos, paredes, etc., "decorados" por estos Velázquez del siglo XX, decoraciones que nos vemos obligados a contemplar a perpetuidad, pues los colores que utilizan generalmente son de una solidez a toda prueba.

Tal era el aspecto interior y el grado de porquería del interior de la citada ermita del Santo Cristo del Aitzgorri, por culpa de esos camberos de brocha gorda, que la "F. V. de A." al construir en sus inmediaciones el nuevo refugio, ha aprovechado para dar un baño de pureza al interior de la ermita, que en el momento, ha quedado como dios en su patria, no pudiendo hacer lo propio en su exterior, por ser de piedra; pero nos tememos que no pasará mucho tiempo sin que los pintores de altura, vuelvan a la carga y ensucien de nuevo con sus nombres y garabatos la ermita y el nuevo refugio que en la actualidad se hallan impecables.

Pero como no se puede permanecer impasible ante esa plaga e inmunidad, esta "F. V. de A." ha decidido publicar en sus próximas notas, los nombres de todos aquellos que pesa a nosotros adscribir aquellos edictos que como la ermita y el refugio del Aitzgorri se encuentran en la actualidad limpios de toda mancha, recomendando a todos sus afiliados denuncien a todos aquellos que sorprendan en flagrante "abstracción" en tan sagrado y extranjero lugar, que si entre ellos hay quien se hallaba al menos el día 17.

Hay un proverbio que dice que el nombre de los majaderos aparece en todas partes, pero de aquí en adelante aparecerá también en letras de molde, a ver si de esa manera conseguimos ir destruyendo esa fea costumbre que se practica; y más les valdrá emplear la pintura y el tiempo que malgastan, en otras cosas de más utilidad y provecho, como por ejemplo: el marcar los caminos o cuando menos, aquellos puntos que por cruce de caminos o otras causas, sea difícil señalarlos en el suelo y extrañarlos, particularmente para los que por primera vez suben a una montaña o hacen un recorrido, siguiendo así la pauta marcada por el gran Teodoro Agote, que por causas que no son del caso mencionar, se ve imposibilitado en la actualidad de dedicarse a señalar los caminos de los principales montes del País Vasco. Como anteriormente se consagró durante unos años con una constancia y entusiasmo que mereció fuerza galardonedo por la Federación. Procurar limitar, pues, al benemérito Agote y entonces, en lugar de estampar vuestros nombres con algunos epítetos nada agradables, lo hacemos con un nombre y apellido, para que si algún día, por alguna recompensa para los que se distinguen en su labor tan beneficiosa para el prójimo-montañés y creemos que ante el dilema os decidireis por el buen camino, que es el de la cultura y el progreso.

En plena fiesta de "EXCURSIONISMO" Hemos asistido a las carreras ciclistas de Eibar y Urreñola; la primera destinada a todas las categorías y la segunda exclusivamente para los "maestros".

En ambas carreras interesantes en extremo, han venido de manera rotunda, para mostrar las dotes de organización, la afición restante y la buena forma de los corredores.

En ambas pruebas se ha alcanzado velocidades muy aceptables, pues se ha rebasado al 30 a la hora, lo que viene a demostrar el progreso de esas y modestos.

También en ambas carreras, se han otorgado a los corredores, premios espléndidos, por lo que hemos de felicitar a la Unión Deportiva Eibarresa, y a la Comisión organizadora de Urreñola formada por los señores Gernemendi, Gárate, Aramburu y hermanos Echeverría.

Hoy, festividad de San Pedro, el Unión Club de Irún, organiza la prueba internacional, con participación de los "ases" regionales y de la Cota Basca.

El domingo, Zumaya será el punto de concentración de los elementos "ixturriulari"; el día 8 en Lezaca y el 15 en Pasajes.

Verdad que el calendario se hace interminable.

El Campeonato de Guipúzcoa tendrá lugar el 25 de Julio.

Nuevamente la entusiasta Comisión Ciclista euzkaiana está en acción.

Nuevamente también se nuestro "croko" el designado por el Comité Vasco, para la organización del Campeonato Ciclista de Guipúzcoa, en premio al magno resultado obtenido en las tres ediciones anteriores de análoga competición.

Está, pues, ya en marcha la organización ciclista, que por nuestra parte ha de desarrollarse el día 25, festividad de Santiago, y que prolongará el formidable programa de fiestas de la villa ortona.

Vaya hoy la noticia. Tiempo tendremos una vez perfilados los detalles preliminares de esta gran prueba, y de ocuparnos con el interés y amplitud que en justicia merece, la más destacada carrera regional, que confirmará una vez más el renacimiento tradicional en los años de nuestro dilectísimo—P. B.

El Comité Guipuzcoano de la "F. V. de A."

(Continúa en la página 10).

montañismo

INAUGURACION DEL REFUGIO DEL AITZGORRI

Como todo llega en este mundo, está a punto de llegar también el momento de proceder a la inauguración oficial del refugio-albergo del Aitzgorri, que ha hecho construir esta Federación.

Hace ya más de un año—en mayo 1935—que se hizo el primer viaje a su cima, para señalar el emplazamiento del refugio y en este interregno han ocurrido muchas vicisitudes, pero cuando por fin nos acercamos a la meta, y se tiene ya al alcance de la mano el objetivo propuesto, se olvidan los sinsabores y dificultades que ha habido que vencer y sólo se piensa en la alegría que se experimentará, cuando definitivamente se corone la obra y quede ésta en provecho de la colectividad, en torno a la cual se han desarrollado todos nuestros afanes y esfuerzos.

El día 1.º de Julio próximo, se inaugurará el nuevo albergo, erigido en una de las cumbres más elevadas del monte Aitzgorri, que con el mismo tiempo las altitudes máximas de la provincia—entre 1.500 y 1.843 metros—contigua a la ermita del Santo Cristo y nuestro gozo no tiene límites, pues no en balde es la obra de más envergadura que ha acometido la "F. V. de A." desde su fundación en Euzkadi el año 1924.

La ceremonia será tan breve como sencilla, pues plena Naturaleza, no se conciben cosas complicadas y se reducirá por tanto a la bendición del nuevo edificio, lo que tendrá lugar aproximadamente a las once de la mañana, a continuación de la misa que los familiares de don Matías Gorrochategui (d. e. a. g. e.), mereced a cuyo legado inicial ha podido realizarse la obra, harán celebrada en la pequeña ermita del Santo Cristo, la más elevada del País Vasco.

A la víspera de la tarde y en la hostería de Urbía, tendrá lugar el banquete oficial que la "F. V. de A." organizará en obsequio de los invitados y aún de cuantos hayan adquirido tarjetas para el mismo.

Y por la tarde, en la magnífica pradera de Urbía, almorzará de un césped finísimo, sobre la cual la ermita y el hotel ponen una simpática nota de progreso, tendrá lugar una amanda romería vasca, amenizada por el "cristal" y acordeón, para solas y recreo de los centenares de montañeses que se darán cita en el Aitzgorri con motivo de la inauguración del refugio.

Como podrá verse, el programa no puede ser más lacónico; pero hay una cosa que no anunciarnos y que indudablemente constituirá el número principal. Nos referimos a la hermandad de afectos y alicientes, que se establecen ese día entre los montañeses de las cuarenta y cinco provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los insuperables picos del Aitzgorri, fraternizarán y se transmitirán mutuamente sus deseos y gustos, olvidando sus edades, pertenencias a los cuatro provincias hermanas Navarra, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa—que anteriormente formaban la Federación, que al encontrarse y coincidir de nuevo al pie de los

atletismo

LOS ENTRENAMIENTOS DEL PROXIMO DOMINGO

El próximo domingo, día 1 de julio, se celebrará en el Estadio de Berastáin la segunda jornada de entrenamientos oficiales organizados por la F. A. G. y que servirán de selección del equipo que ha de representar a la competición nacional que, como se ha anunciado, tendrá lugar en Tolosa los días 5 y 6 del próximo agosto.

Interesante será todas las pruebas que se efectúen, cuyo programa se dará a conocer momentos antes de comenzar los entrenamientos.

Venemos a ignorar mejor su tiempo del domingo pasado en los 400 valles (69 s. 9/10), empujados por el formidable atleta connotado Ignacio Sánchez Arana, quien, siendo la primera vez que corría esta prueba, consiguió bajar de 1 m. 1 s. marca que en España obtienen muchos especialistas.

En fondos y acortando nuestra mejor distancia y la lucha entre Suscous, Castillejo, Cilleraso, Coll, Chalosta, Iradi, etc., ha de ser magnífica.

Llanos y Aras probarán sus posibilidades en los hazamientos como Furundarena, Baraquetta, etcétera (medios), le hará en su especialidad. Sánchez Arana, acompañado de nuestras especialidades, Ormaeches, Arruti, Yancil, Baraquetta, etcétera, actuarán en las pruebas de velocidad.

Y se completará el programa con las actuaciones de todos aquellos atletas que se presenten en Berastáin, pues estos entrenamientos son generales para los atletas pertenecientes a la F. A. G.

Se ruega a todos los participantes acudir con la debida puntualidad y utilicen el servicio de autobuses establecido por la Compañía de San Sebastián a Tolosa, y cuya salida de esta ciudad es a las ocho en punto de la mañana, del lugar de costumbre, para regresar de Tolosa a las doce y media del mediodía.

LOS XVIII CAMPEONATOS REGIONALES

Se recuerda a todos los atletas de esta región que el próximo miércoles, día 4 de julio, a las ocho en punto de la noche, quedará definitivamente cerrado el plazo de inscripción para tomar parte en los citados campeonatos, que tendrán lugar en Berastáin los días 10, 11 y 12 del mismo mes.

Estas inscripciones deberán enviarse por escrito a nombre del presidente de la F. A. G. y a su domicilio, calle de Churraco, 2, indicando el nombre, apellidos, edad y pruebas en que se desea participar.

Las licencias obligatorias para poder actuar en estos campeonatos pueden solicitarse en el mencionado domicilio, siendo su entrega gratuita. También podrán solicitarse en el Estadio de Berastáin el próximo domingo, con ocasión de los entrenamientos convocados.

ATLETAS CONVOCADOS ESPECIALMENTE PARA LOS ENTRENAMIENTOS DEL DOMINGO

La F. A. G. convoca especialmente para los entrenamientos del próximo domingo, a los atletas que a continuación citamos: Sánchez Arana, Suscous, Castillejo, Cilleraso, Durá II, Baraquetta, Chalosta, Coll, Iradi, Iriarte, Iguarán, Llanos, Ormaeches, Arruti, Yancil, Furundarena, Baraquetta y Moya, Elizagutua.

A los atletas Erasmuqui, Celaya, Quintáñez, Roguero, Ormaechea, E. Garza, de la Agrupación Atlética Vizcaína, se les ruega acudir a tomar parte en los campeonatos de Vizcaya que el próximo domingo se celebrarán en Galdakao.

REMO

REGATAS DE TRAINERAS Y BATELES

Ayer se reunió el Jurado de Regatas de traineras y bateles, para ultimar los detalles de organización de las regatas de traineras, las cuales tendrán lugar en nuestra ciudad los días 2, 9 y 16 de Septiembre.

Presidió la reunión el presidente de la Comisión de Fomento, señor Chaco, y el Jurado, después de repasar minuciosamente el Reglamento que ha de servir para estas pruebas, hicieron algunas ligeras modificaciones de impresos del Reglamento de Regatas y la rotulación que han de llevar los carteles murales. Se admiten proposiciones para efectuar estos trabajos hasta el 14 de Julio.

Hasta esta fecha también se admitirán las proposiciones para la confección de la bandera de seda, estando en Fomento también, las condiciones a que se han de sujetar los que presentan propuestas para confeccionarla.

El 2 de Septiembre se correrán las regatas de yolas y bateles y el 9 y 16 de traineras.

BOLAS EN GURBIA DE RENTERIA

El próximo domingo, ha de tener lugar un concurso de bolas que han organizado entusiastas de este deporte en Rentería. Sebasen en el concurso que ha de ser individual, han de acudir muchos aficionados, pues desde tiempo atrás vienen trabajando los renterianos bolistas para que aquel resulte un verdadero éxito.

Por lo visto, tampoco Rentería quiere quedar atrás en el resurgir del juego de bolas que ha de llegar pronto y para ello los elementos renterianos no han escatimado en sacrificios de organización.

Acudirán valiosos jugadores de la provincia, ya que, además del reparto habitual de las inscripciones, a los ganadores, habrá también un premio especial donado por los entusiastas organizadores.

Después de verificado el concurso tendrá lugar el reparto de premios y hemos de señalar que en este acto se será entregado al popular Mariano Lerchundi, un retrato al óleo que en su tiempo le hizo un afamado pintor.

sanidad

Mujer que espera un hijo. No querrás que nazca muerto, ni enfermo, ni que te vada peligrar en el trance.

El servicio de Higiene Infantil que funciona, a partir, desde las diez de la mañana a las seis, te orientará gratuitamente.



LA GRAN TIRADA AL PLATILLO DE HOY EN KIBAR

Hoy, viernes, tendrá lugar en la Plaza de Toros Churraco, a las cinco de la tarde, una gran tirada al platillo (pliegos artificiales), en la cual se disputarán numerosos e importantes premios.

Las condiciones y premios en que se disputará, serán las siguientes:

A las cinco dará comienzo la prueba de un platillo solamente, con la subasta de escopetas.

A las cinco y media, la tirada. A seis platillos. Dos escos acheyen, con derecho a igualar. Matriculados: los socios de la Representación, tres pesetas; y los no socios, ocho. El par de platillos se cobrará 0,25 pesetas; y cada uno, a 0,15.

PREMIOS:

1. Copa de los condes de Villamarcel de Bas, 50 pesetas del Ayuntamiento de Elgoibar y 25 del Municipio de Ermaua.

2. Veinticinco pesetas de la Casa Victor Sarraquet, 15 de los Sres. Hijos de V. Aramburi, 10 de D. Francisco Arrillaga y Copa de la Casa Ganga.

3. Veinte pesetas de los Sres. Aguirre Hermanos y Aranzabal, ocho de D. José R. Cortaberría, cinco de D. José Cruz Métrica y lanaplatos de don Esteban Sarraquet.

4. Quince pesetas de D. Gaspar Arizosa, 10 del Hotel Juana y hermosas pitilleras de D. Hilario Bartra.

5. Diez pesetas del Hotel Comercio, 10 de los Sres. Arimendi y Larrarte y chaleco-cannas y funda de D. Alejandro Lecurain.

6. Diez pesetas de los Sres. Juan Yegarra y Vidarri, cinco del Bar Toldos y chaleco-cannas y surrón de los Sres. Hijos de F. Arizosa.

7. Cinco pesetas de D. Gabino Uriona, tres de D. Pedro Astizarraga y máquina de cortar el pelo de los Sres. Elceco y Compañía.

La entrada única a la Plaza será de 50 céntimos.

A no dudar que, esta tarde, la concurrencia de aficionados y principalmente de tiradores, algunos vicifanos y guipuzcoanos y los más de la localidad, harán de pasar una tarde agradable de verdad a los aficionados cazadores.

El domingo próximo tendrá lugar la tirada al blanco con arma corta, en las condiciones siguientes:

A las nueve y media en punto, en el Polígono de Tiro del Banco de Pruebas de Armas, habrá primera y segunda categoría. Los tiradores de ambas categorías utilizarán armas de calibre 22 long-rifla únicamente, revólver con cilindro y pistolas automáticas de cartuchera. Quien disparara con arma de su solo tiro, será descalificado. Distancia, 25 metros. Diez disparos. Tiempo, 25 minutos. Blanco, 50 centímetros. Turno para disparar, por sorteo. Matriculados, tres pesetas los socios y diez los no socios. Los premios se anunciarán oportunamente.

Advertencia importante.—Para los tiradores de arma corta de segunda categoría se hará diferencia de inscripción, la cual pueden hacerla a cualquier miembro de la Directiva. No hacerlo hoy, se considerará como de primera categoría.

GRAN CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

Organizado por el C. D. Loyolatarra, se celebrará un gran concurso de tiro al blanco el próximo domingo, día 1 de julio, en el soberbio campo de tiro que se encuentra en Chamán-Basa, que, por un atracción por el número de tiradores que toman parte otras veces, promete tener un gran éxito.

Comenzará a las diez de la mañana hasta a las de la tarde; y luego, de tres y media a seis y media. Podrá tirar todo el que lo desee, mediante pago de una peseta.

Al primero se le concederá un soberbio trofeo, donado por el teniente coronel de Ingenieros de esta plaza, y el 25 por ciento de la recaudación; al segundo, el 30 por ciento; y al tercero, el 15. Se tirará con armas reglamentarias.

Existe gran entusiasmo para este concurso. ¿Quién ganará? Es difícil la contestación. Hay tantos y tan buenos.—L.

BOLOS

Las fotos de actualidad que recoge todas las palpaciones de la vida española, las encontrará usted en

MUNDO GRAFICO

que aparece los miércoles

30 CENTIMOS EJEMPLAR

Academia de corte de París

don de fantasía y sustr. M. de Acarote. BUEN Enseñanza de costura, corte y prueba de PASTOR, 11, 2.º Teléfono 12371.

LA COMODIDAD Y DISTINCION EN SU HOGAR

Visitela EXPOSICION permanente en EL PALACIO DEL MUEBLE - Zarauz

Hijos de Arruti, S. L. - ZARAUZ - Telef. 59

PRODUCTOS LA TOJA

UNICOS EN EL MUNDO



Jabones de tocador, Jabones de afeitar, Pasta dentífrica, Pomadas, Colonias, Cremas, Aguas, Sales, Lodos

NO MAS VEJEZ

Instituto de belleza "PRIAM", 10, calle Saint-Didier, Paris

Rejuvenecimiento de piel y supresión de las arrugas con la ayuda de la crema que contiene extractos de glandulas de animales jóvenes. Masaje facial. Tratamiento de la piel por métodos científicos. Crema que contiene otro crema batida. Purifica la piel, suprime los puntos negros, así como los poros dilatados y da a la piel una frescura juvenil.

Muestra de la crema Priam para almentar la piel, 15 francos. Muestra de la crema para purificar la piel, 10 francos. Muestra de la crema contra los puntos amarillos y las manchas rosas, 10 francos.



Grandes ocasiones de camiones

usados, completamente revisados. Ford, chasis largo, seis ruedas. Larrabá, cuatro toneladas D.M.C., 4-5 toneladas. Chevrolet, chasis largo, seis ruedas. Ford, volquete, chasis largo. Blitz, tres y media toneladas. Diríjase Garago México. Teléfono 1-87-27.

Academia de corte y confección parisién

Se enseña a cortar y confeccionar toda clase de prendas sueltas, fantasía y caballero. Método dibujado por sus alumnas. Corte muy moderno, no conocido en esta localidad. Se sacan patrones sobre medida. Profesora Srta. San Martín, Usandizaga, 7, primero, izquierda.

Balneario de Urbe-ruaga de Ubilla

Espejalles para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrográfica completa. Del 1.º de julio al 30 de septiembre.

Ferretería "YALE", Quincalla

Martin y Arana S. L. (Sucesores de I. Arechederreta), Miracruz, 12 (junto al cine Trucha). Teléfono 1-83-81.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Polvos del Dr. Kuntz. Evita las indigestiones. Alivia y cura los males del estómago. AGENTES, J. Ulichy y C. S. A. Bruch, 47 - Barcelona

AMANCIO NARCUE

Transportes de muebles en camiones capitaneos. Ocasión, capitán vacío de Barcelona a San Sebastián, del 1 al 5 de julio. Teléfono 1-48-37. San Sebastián.

CRADERO DE UGARIZA

ARACALO (Araza) Venta de pollitas de ocho semanas. Prado Hermanos, Luchana, 8, Bilbao.

VENDO CASA

nueva en Bilbao, terminación próxima, 13 pisos y lonjas; calefacción, baño, gas. Sitio inmejorable. Construcción hermosa y ladrillo. Trato directo que. Escribí R. M. A. Publicidad ECO, Correo, 17, BILBAO.

DESDE AZPEITIA

LA FESTIVIDAD DE SAN LUIS.—Con gran solemnidad celebraron los lules el pasado domingo la festividad de San Luis Gonzaga.

Por la mañana, a las siete en la iglesia de San Agustín tuvieron misa de comunión.

A las diez, en la iglesia parroquial se celebró una misa muy animada, predicando el reverendo padre Iriarte.

Después de la misa se trasladaron los de la Junta con su director R. P. Laequibar a la Santa Casa de Misericordia, donde los saludos fueron obsequiosos, como de costumbre, con diversos regalos.

FIESTAS EN URRESTILLA.—Con gran solemnidad celebró esta fiesta patronal con motivo de la festividad de San Juan, el barrio de Urrestilla.

Hubo grandes fiestas religiosas y profanas. Le pomera celebrada el día de San Juan por la tarde, estuvo muy animada, volándose la mayoría de la juventud a dicha romería, que fue amenizada por la Banda municipal y txistularis de Azpeitia y gaiteros.

El lunes por la mañana se celebró la anunciada carrera ciclista que fue un éxito, tomando parte más de 50 corredores.

La carrera resultó interesantísima. En la que pasaron varias veces por las calles de Azpeitia, siendo aplaudidos y animados, especialmente Bobadilla, que fue uno de los corredores que más animó la carrera.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de esta interesante carrera.—EL CORRESPONSAL.

PEDESTRISMO, CHIQUITO DE ATA-CHIQUITO DE AZPEITIA.—Hace algún tiempo que se preveía esta lucha. Pequeñas diferencias, aunque de orden importante, dificultaban su realización. Desaparecidas éstas la prueba es una realidad.

Los valores más destacados del pedestrismo guipuzcoano toman parte en la lucha.

Chiquito de Aza no necesita de presentaciones. Ostentando ya mucho tiempo el título de campeón de las Vascongadas sin que nadie le haya puesto en un trance difícil para conservarlo. Cuantos han salido a pelear con él, irremisiblemente se han visto obligados a declinar y morder el polvo de la derrota. ¿Vencerá también esta vez?

Chiquito de Azpeitia ha demostrado su gran clase de "crossman" en estas lides ha tomado parte, tanto en el campo amateur como en el profesional. Corredor de mucho fondo salpica no obstante sus intervenciones en rápidos "sprints", patentando sus excepcionales cualidades de gran "hastakari".

Si a esto añadimos los deseos mostrados desde hace tiempo de luchar con el campeón y que acrecentado el anhelo de encontrarse y vencer su preparación se sale de lo común, la pugna del día primero de julio próximo agudiza la emoción y el interés de las grandes luchas.

La pasión del desafío sube de punto en el ambiente callejero. Los contendientes cuentan con sus respectivos partidarios quienes poseen una voz de color sugestivo a las tertulias y corrillos cotidianos. Las esperanzas de unos y otros son tan altas que se trasladan en las numerosas tertulias que entre ambos se cruzan.

En resumen: la Plaza de Toros de Azpeitia será el escenario de esta contienda apasionada que habrá congregado en su recinto a una concurrencia insospechada.—ERRI-ZALE.

DESDE BEASAIN

ECOS DEL BAZOKI.—El próximo domingo, a las dos y media de la tarde, se celebrará la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un nuevo edificio, en el que en su día habrá de estar instalado el domicilio social de los nacionalistas de este "tiroko".

Hasta la fecha son varios los contratistas que se han ofrecido en obtener detalles acerca de dichas obras, habiéndoseles sido facilitadas copias de las condiciones, presupuesto, planos, etc., de las mismas. Todo aquel contratista que todavía, teniendo deseos de participar en la mencionada subasta, no se haya provisto de los antecedentes necesarios, deberá hacerlo con la mayor prontitud, puesto que el próximo domingo, día primero de julio, a las dos y media de la tarde, se celebrará la subasta correspondiente.

Los antecedentes referidos, se hallan de manifiesto en el Bazoki de esta villa, así como también en el domicilio particular de don Bernabé de Ayarza.

¡Contratista! El día primero de julio, domingo, a las dos y media de la tarde, en el Bazoki de esta villa, tendrá lugar la subasta del nuevo edificio.

Todo aquel que desee adquirir antecedentes sobre el particular, puede dirigirse al Bazoki o al domicilio del señor Ayarza, donde se facilitarán cuantos antecedentes sean convenientes.

A LOS ADVERTIALES.—El domingo, día primero de julio, a las dos y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social una Junta general extraordinaria, con objeto de conocer el resultado de la subasta de las obras de construcción del nuevo edificio donde habrá de instalarse, en su día, el domicilio social.

Dada la trascendencia del asunto a tratar, se ruega a todos los señores socios la más puntual asistencia a dicha Junta general extraordinaria.

"SAN JORGE"

Nuevos productos, notablemente rebajados. Barrio de Liceaga, HERNANI. Teléfono 70-42.

"MATA CHIN.."

Preparación líquida, única infalible, para la destrucción instantánea y segura de las chinches.

CHINCHES

Producto científico garantizado. ¡Úndolo, que los efectos serán sorprendentes! De venta en droguerías, bazares, farmacias, etc. Agente en San Sebastián: Julio Rodríguez, San Francisco, 15. Concesionario para España: D. MORENO, Mayor, 26, Madrid.

J. ABAD MEDICO-HOMOPATA

Medicina general. Enfermedades crónicas. Tratamiento por HOMOPATIA. URRESTIA, 47, 2.º. Teléfono 1-26-25.

Hotel Jáuregui

RESTAURANT. Teléfono 1628. Florida, 16. VITORIA.

DESDE ONATE

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—Como de costumbre la Corporación municipal celebró su sesión semanal ordinaria.

Declarada abierta la sesión se dió lectura del borrador del nota de la sesión anterior que fué aprobada sin discusión y por unanimidad.

—Sancionó con su aprobación el estado de los ingresos habidos por diferentes conceptos del presupuesto durante la semana 25 del presente año y que es de pesetas 2.966,90.

—Quedó a informe de la Comisión de Fomento la solicitud del vecino de Vergara don Luis de Ibarra, en síglos, de que se le conceda un local adecuado para establecer una academia de costafididad.

—Autorizó el programa de los festejos que con motivo de las fiestas patronales ha organizado la Sociedad Recreativa de Ezkabilana en dicho barrio para los días 25 y 26 del actual y 1.º del próximo mes de julio, admitiéndole que no podrá disparar cohetes y bombas fuera de las horas establecidas, a fin de no perturbar el reposo del vecindario.

—Presó su aprobación a los siguientes informes de la Comisión de los Servicios de Luz y Agua.

—Contestar al escrito de los vecinos don Cornelio Olazá y don Pablo Echeverría en el sentido de que no puede la Corporación atender por ahora a la solicitud, ya que con el actual personal y dentro de la jornada legal de las ocho horas no pueden funcionar los grupos hidroeléctricos para el suministro de energía eléctrica permanente sin la pequeña interrupción que necesariamente existe en la actualidad de doce a trece y media horas, sin perjuicio del proyecto que le anima a la Corporación de reorganizar los servicios en forma de que el suministro de energía eléctrica se haga permanentemente sin ninguna interrupción.

—Atender a la solicitud producida por don Ambrosio Villar y vecinos del barrio de Goribar a cuyo efecto se corregirá la falta de acción de la línea del suministro de energía eléctrica a fin de que puedan disfrutar del alumbrado con el debido voltaje y de que sea de cuenta de los interesados el establecimiento de la servida línea para que pueda destinarse la energía como fuerza motriz para labores agrícolas.

—Presó su aprobación a la Resolución de los Efectos ocasionados con motivo de los partidos de pelota y demás fiestas celebradas con motivo de la festividad del día del Corpus y acordó que por la Alcaldía y con cargo al capítulo 18 artículo 2.º concepto 1.º se libre por la Alcaldía manifiesto de pago de pesetas 145,14 para enjugar el déficit de los partidos de pelota.

—Presó su aprobación a la cuenta corriente que tiene este Ayuntamiento con el Banco Guipuzcoano, corriendo el 15 del presente mes con un saldo a favor del Municipio de pesetas 93.847,31.

—Fijar como plazo el presente mes para que los abonados a una lámpara fija opten por adquirir el contador al contado o a plazos, conforme a tarifa y condiciones aprobadas por el señor gobernador civil de la provincia.

—Proceder a retirar del servicio las lámparas viejas del alumbrado de la población.

—Que por la Comisión de los Servicios de Luz y Agua se estudie la manera de que los abonados a una lámpara fija por contador puedan tener una lámpara para el servicio común de la casaca ya sea con contador en forma de que la corriente que alimenta dicha lámpara se contabilice por los contadores de los vecinos interesados según tiene por ello establecido y acordado con el alumbrado público y sometido en su consecuencia a las horas del encendido y apagado de éste.

—Que por dicha Comisión se estudie la manera de que la luz del reloj de la parroquia funcione permanentemente sin someterse al encendido y apagado del alumbrado público.

—Presó su aprobación al siguiente informe de la Comisión de los Servicios de Luz y Agua:

—Visto el escrito producido por el vecino de San Sebastián, don Justo Romero, como contratista del suministro a esta Corporación de tres transformadores de energía eléctrica en síglos de que. Primero. Que se conceda al recurrente el prórroga del plazo de sesenta días por el tiempo necesario, entendiéndose que dicho plazo de sesenta días habrá de comenzar a correr desde el siguiente al en que la fábrica conteste al recurrente manifestando que suministrará los transformadores solicitados; y Segundo. Que se declare que son los transformadores que el recurrente desea entregar e instalar dentro del plazo que se le señaló para la subasta, se encuentra (si bien con carácter provisional) perfectamente asegurado el servicio público de suministro de luz y agua de este Ayuntamiento y que, por consiguiente, no se le siga ningún perjuicio por la demora en la sustitución de los mismos por los que con carácter de definitivos se propone instalar en el lugar de aquéllos el recurrente.

La Corporación de acuerdo con el informe anterior.

Primero. Que no puede acceder al primer extremo de la pretensión toda vez que el cumplimiento del contrato no puede celebrarse con los términos de las partes contratantes; sin embargo, esta Corporación para que no se le haga de inexcusable la prórroga del plazo de entrega de los transformadores en quince días más además de los sesenta que antes se le concedió y con la advertencia que si pasado dicho plazo no hiciera la entrega de los transformadores fabricados en un todo conformes a las características y condiciones del pliego que sirvió de base al concurso, se resolverá el contrato con pérdida de la fianza y se anunciará nuevo concurso y en cuanto al segundo extremo del recurso, declarar que este Ayuntamiento estima que no está satisficentemente asegurado el servicio de alumbrado de los locales transformadores, por haber hecho surto el dictamen que emitió en su día el Ingeniero Industrial don José María Guñea.

—Presó su aprobación a la Resolución practicada por el perito Industrial don Eneas Galdós de las obras de construcción de dos casetas para los transformadores eléctricas del remanente Gordi y Compañía y que ascienda a pesetas 3.555,84 y habiendo satisfecho a dicho contratista pesetas 4.000, acordó que por la Alcaldía se libre el correspondiente mandamiento de pago para la diferencia de pesetas 2.955,84.

—Presó su aprobación a la Resolución practicada por el perito Industrial don Eneas Galdós de las obras de montaje o instalación de las redes y líneas de alta y baja tensión ejecutadas por el remanente don Vicente Coronel de 7.127,34 pesetas y habiendo sido satisfechas pesetas 2.000, acordó que por la Alcaldía se expida libramiento de 5.127,34 pesetas a favor del dicho contratista para el completo pago de las obras.

—A informe de la Comisión correspondiente la solicitud de don Cruz Cortabarría y varios veci-

nos del barrio de Goribar en síglos de que se construyera un lavadero público en dicho barrio en atención a la importante población del mismo que no tiene un lavadero adecuado al lavado de ropa.

—Prover de una pequeña estantería a la Secretaría del Juzgado municipal de esta villa, autorizando al secretario para la adquisición o construcción de dicha estantería siempre que su precio no exceda de sesenta pesetas y para presentar el justificante correspondiente para su abono.

—Desestimar la solicitud producida por don Braulio Beitia Igarita en síglos de que se le conceda alguna ayuda pecuniaria como indemnización de los daños que ha causado en su cosecha y tierras una tormenta de agua en vista del informe de la Comisión de no haberse producido daño alguno en las cosechas y de no haber creído para calamidades, en el presupuesto.

—A propuesta del señor Campos acordó proceder al cierre del Prado pasaje de San Martín a fin de evitar que entre a pastar el ganado.

—Sin más asuntos se levantó la sesión.—EL CORRESPONSAL.

La concentración después del fracaso. —"Otro obañitarra" trata de desvirtuar mi primer escrito, con un idiomático artículo que publica en "EL PUEBLO VASCO" y "La Constancia".

Digo que trata de desvirtuar, porque no lo puede conseguir y mucho menos con las vaguedades que opea a nuestros números, que, pese a "Otro obañitarra", son ciertos y calculados con toda generalidad.

No es cierto que las personas sensatas e imparciales hayan acordado con desdén la "pendencia y ridícula estadística" que publicábamos. Si la estadística era ridícula, el acto tradicionalista debió resultar ridículo, porque el número de cochas, grandes y pequeñas, que contabilizamos era justo. Además, tuvimos ocasión de escuchar comentarios acerca de la repetida estadística, en varias reuniones de personas imparciales, y no hubo tal desdén, sino que todo el pueblo se mostró conforme con la veracidad de aquellos números. Más aún, hubo dos grupos que recorrieron los lugares de emplazamiento de los vehículos contados y coincidieron las dos listas con un sólo coche de diferencia, aceptando nosotros la que mayor número de cochas arrojaba. Posteriormente se nos ha dicho, aunque sin asegurar, que había otro autobús más en el paseo de la Arbolada.

De manera que con toda seguridad confirmamos hoy, todo lo que decíamos en nuestra primera editorial.

Todo eso de gente que llegó de vispera no pasa de ser música, que se entienda de las personas que hincaron el día 16 en las fiestas y casas de comidas, en las que apenas nos han dado el número más que de unos pocos, muy pocos. Y en cuanto a los llegados a "pie", todo Ofiate sabe que al calcular en 206 su número, estuvimos muy estrados. Aparte, de que al asignar 40 viajeros por término medio, a cada uno de los autobuses no fuimos tampoco tan malos, pues había muy pocos en cuya capacidad pasaba de ser número y bastantes los omnibus corrientes que hacen sus servicios a las estaciones de ferrocarril de los diversos pueblos de Guipúzcoa, y cuyo número de plazas no llega a 24.

En cuanto a nuestra referencia sobre los incidentes ocurridos, no digamos nada. La jornada tradicionalista del domingo, día 17, dejó en esta villa un recuerdo desagradabilísimo y una estela de rencores que quiera Dios se difunda. Y no se hablo de provocaciones, puesto que no las hubo. No se puede llamar provocación a un "víva" suelto que surgió allí, como perdido y no apenas bárbaramente a un inocente, en coitao adolecente.

Lo que pasa es que los "requetés", creados y educados exclusivamente para la greca, y estimulados continuamente por estropeados por los jets y oradores del tradicionalismo al culto a la pólvora, ahora y hace veinte años, siempre han necesitado poca cosa para echarse encima de quien no piensa como ellos.

"Se leó a insultar groseramente a indefensas margaritas y arrancar sus flores; a arrobatar bolinas rojas para quemarlas luego", dice "Otro obañitarra", y eso es querer tergiversar los hechos. No hubo tales insultos. Al contrario, los tradicionalistas camparon por sus respetos durante todo el día o por lo menos durante la tarde, cuando a Ofiate como a un pueblo conquistado y profiriendo gritos con excesiva profusión, gritos entre los que destacaban muchos "muersa" y realizando todo con un aire de bravconería milífarca, y si se llegó a arrancar la bolina a un requeté y quemarla, fué ya de noche, cuando todo había ya ocurrido.

No hubo ningún propósito de estorbar, pero en cambio sí hubo una letanía preparada por los requetés desde días anteriores se sabía que había algunos condenados al palo. Solamente el hecho de traer pistolas a Ofiate, aunque no las hubieran usado, es altamente censurable. No pierda el tiempo "Otro obañitarra", en pretender negar que hubiera pistolero carlista, y mucho menos en aducir como prueba el hecho de haber sido libertados los jóvenes detenidos. Los jóvenes obañittarras, no creo que hayan sido acusados de tenencia de armas. Los pistoleros trapelcorris" ostentaron descaradamente sus armas. Las dispararon. Hicieron y se fueron tranquilamente a sus casas. Pero lo sabe en Ofiate, todo el mundo y desde luego, los que lo niegan.—Obañitarra.

FIGURSKI
EL FOTOGRAFO PREFERIDO DE LOS NOVÍOS.
Especializado en retratos de bodas y ampliaciones.
Trabajo esmerado e inalterable.
RENTERIA.
Caminio de Lezo. Teléfono 60-69.
Abierto todos los días laborales y domingos, hasta las siete de la tarde.

SANIDAD
El pueblo vasco, que es pueblo fuerte, tiene que cuidarse la piaga de la tuberculosis.
Preparamos generaciones nuevas de guisposcosos resistentes contra la enfermedad terrible. Pedid vacuna B. C. G. para todos los recién nacidos al Instituto Provincial de Higiene, calle de San Bartolomé.

Bodas en Lezo
MERINO. — Fotografía.
Viteri, 18, RENTERIA. — Sucesoral en LEZO.
Para retratos de bodas, grupos, ampliaciones, la ERMA MERINO es una garantía. Calidad irreplicable de sus trabajos.
Retratos: Hacia a varios retratos de boda en casa MERINO, junto a la Basílica de Lezo.

MONDRAGON

Más de SESENTA máquinas vendidas en CINCO meses, con lista de referencias a disposición del público A. Piaso, en año y medio, a 35 pesetas al mes. Producto Romeo Unión Corrajes-Remington.
Valentín de Vega; Míñiques, 12. Teléfono 1-40-48. SAN SEBASTIÁN.

CIGARETTES WEEK-END

WEEK-END
TABACO DE VIRGINIA
WEEK-END

SUS ESTUCHE, DE UNA FORMA PRACTICA Y ELEGANTE, ESTAN CUBIERTOS CON PAPEL DE CELLOPHANE, QUE CONSERVA EL TABACO DE VIRGINIA CON TODO SU AROMA Y FRESCURA.

RÉGIE FRANÇAISE
CAISSE AUTONOME D'AMORTISSEMENT

Lapiz permanente

MILADY

para dibujar sus labios y animarlos con viveza y color tan agradables como deseados. Un sencillo retoque al día con el LAPIZ PERMANENTE MILADY es suficiente.

GRATIS Remitiendo 0'50 pts. en sellos de correo para cubrir franco a Laboratorios A. Puig, calle Valencia, 293, Barcelona, recibirá Vd. un tubito de nuestra GRATIS (indicar tono deseado).

VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL RISCAL ELCIEGO (Alava)

SEDIDOS. Para precios y condiciones dirigirse al administrador, M. G. Dubos, por Oñate, Eliego (Alava).

DE VENTA EN ESTA CIUDAD: D. Gerardo Cayula, calle Mayor, 24. — Can Dabos (Eliego) Hermanos, Legaspi, 6 y 8. — Sres. Pedro Martín y Hermano, Míñiques, 2. — D. Baltasar Labaca, San Martín y Puentebarbilla. — Señores Oñate Hermanos, Urdeta, 6, ultramarinos. — D. José Manuel Alcora Irujo, Aldamar, 6.

Se vuelven a tomar las botellas vacías a pesetas 8'50, y las medias, a 6'40, con tal de que se devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.

ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO. — Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media de la tarde. Primero, a remate; Salaverria hermanos (rojos) contra Mina y Zabala. Segundo, a ceta; Rentería e Ibarluzea (rojos) contra Gabriel y Maguregui.

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las cinco y media, siete y cuarto y diez y media de la noche. Gran éxito de la superproducción "La novia universitaria". Por Buster Crabbe, el héroe de las más arriesgadas hazañas, con Mary Carlisle, Florence Lake y Charles Starret. Comedia deportiva de ambiente estudiantil.

SALON NOVEDADES. — Hoy, sábado, a las tres y media, infantil, con "Héroes de tachuela". Por Stan Laurel y Oliver Hardy. A las cinco y cuarto y siete y cuarto, "Sherlock Holmes", con Olive Brook. A las diez y media, sesión doble, con "Héroes de tachuela" y "Sherlock Holmes".

GRAN KUHSAAL. — Hoy, Cines presenta "Liebele" (amorios). Por Magda Schneider, Olga Tchecowa y Paul Horbiger.

PRINCIPE. — Funciones a las cinco y media y siete y media y a las diez y media de la noche. Grandioso éxito de Estrellita Castro con su espectáculo, integrado por Mari-Palacios (ballets internacionales), Morita (danzarina étnico), Conchita Lena (vedette del baile), Sullivan y la orquesta The Mireki and His Boys.

TRIEBA. — Sesiones a las cinco y media y siete y media y a las diez y media de la noche. Estreno del film de misterio "Noche de fantasmas" y fin de fiesta por el notable cuarteto argentino Los Pampas.

PETIT CASINO. — Sesiones a las cinco y media, siete y media y a las diez y media noche. La película de dibujo "Tempestad" y gran estreno de "Mujeres de postin". Las aventuras de nuestro zorra en busca de novia. Protagonistas: June Knight, Neil Hamilton, Sally O'Neil, Mary Carlisle y Dorothy Burgess.

PRINCIPE

H O Y:
TRES SESIONES, TRES.
A las 5 y media, 7 y media y 10 y media.

Grandioso éxito

Estrellita CASTRO

con su espectáculo

M'RITZ danzarán cómico
COXCHI - LENA vedette

SULLIVAN MERY - PALACIOS
Ilusionista balles

LOS MIRECKI

ORQUESTINA

PETIT CASINO

ESTRENO "Universal":
Mujeres de postin
JUNE KNIGHT, NEIL HAMILTON, SALLY O'NEIL, y MARY CARLISLE.

KURSAL

HOY CINAES presenta
"LIEBELEI"
(AMORIOS)
por
MAGDA SCHNEIDER
OLGA TCHECHOWA
Y
PAUL HORBIGER

SALON NOVEDADES

A las tres y media, INFANTIL:
Héroes de Tachuela
Por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.
A las cinco y cuarto y siete y cuarto:
Sherlock Holmes
Con OLIVE BROOK.
A las diez y media, SESION DOBLE:
"HEROES DE TACHUELA"
y "SHERLOCK HOLMES".

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine Sonoro a Precios Reducidos.

HOY, VIERNES, 25 DE JUNIO.
Sesiones a las 6,30, 7,15 y 10,30.

GRAN EXITO de la superproducción "Sesiones I. B. P. Films".

LA NOVIA UNIVERSITARIA

Por BUSTER CRABBE.

El héroe de las más arriesgadas hazañas. Con Mary Carlisle, Florence Lake y Charles Starret.

Comedia deportiva de ambiente estudiantil.

Anuncios telegráficos

AUTOS Y GARAJES

SE ALQUILAN GARAJES para un coche, para dos y para cinco. Informarán Usandizaga, 21, portero.

GRANDES OCASIONES. Venta automóviles Roadster, cabriolet, autobús Studebaker, doce plazas. Paseo Colón 5, garaje.

CAMIONETA "FIAT", 11 HP, en buen uso, vendida ocasión, se vende Garage Barriá, Teléfono 1-23-12.

AUTOMOVIL "BIRSKINE" vendese muy barato. Informarán Garage Landa.

OCASION. Vendo magnifico coche, construcción interior, "Auburn", 8 cilindros, estado nuevo, a toda prueba, "Vila Arca-Imas", Mendivil, Irún.

"ROPEL", 6 cilindros, poco uso y garantizado, vendese por cambio a nuevo modelo, Agencia Giménez; Aguirre Miramón, 1.

OCASION. COCHES y camiones usados, diferentes marcas; sometan siempre Agencia Citroën; Oquendo, 12, esquina.

SE VENDE "BUICK", cinco plazas, cubiertas y batería nuevas, carrocería bien conservada, interior casi nuevo, asientos con fundas, motor perfecto estado. Estupenda ocasión para quien sabe apreciar su coche. Teléfono 1-31-11, o Garage Garriá, Iparraguirre.

"CHEVROLET", doble rueda, camioneta propia para tres toneladas; buena presencia. Agencia Giménez; Aguirre Miramón, 1.

VENDO CITROEN doble cabriolet SS-2214 verdadera ocasión, Garage Bengochea, Peña y Goñi, 12, teléfono 1-21-52.

ALMONEDA

SE VENDE DOGMETOPHO, Basón: Prim, 26, quinto, derecha.

VENDESE COMODOR, coches, Miramón, 5. GRAN OCASION. Dormitorio, comedora, dormitorios, silleros, escritorios, espejos, relojes, cuadros y muchas muebles baratas. Alfonso VIII, 5. CASAS Y ALQUILERES

ALQUILASE o comprase hermoso piso muy bien amueblado, todo confort, Paseo de Salamanca, 10, Llanadai, teléfono 1-15-06.

VENDO PLAZA BAÑA y casa por plaza; sitio céntrico. Agencia Alzate; Puentebarbá, 13, 1.º

ALQUILASE PISO primer amueblado, temporada, tres camas. Edif. Paseo Hería, B, primero, izquierda (Antigua).

EN IRUI, Paseo Colón, se alquila piso amueblado. Harón Leones, Irún, 19, Irún.

PISOS AMUEBLADOS. 2.000 céntricos, amplios, económicos; gabinetes, villas, entresuelo vacio. Ofrezco Agencia Buen Pastor, 1-13-06.

ALQUILA PISOS bien amueblados, temporada verano; cuarto baño, ascensor, vistas Concha. Calle Trinidad, 2, Juan Hotel Barriá.

SE ALQUILA quinto piso, siete camas, gas, baño, teléfono, a dos pasos de la Concha y Bulvar.

ALQUILERES VERANO, piscas, villas, económicos. Traspaso prospera y muy interesante. Vendo finca. Agencia Sanjildai; Camino, 4.

o habitaciones derecho cocina y comedor. Hay sexto. Dirigirse a Publicitas San Marcial 17, Iniciale S. G.

SE ALQUILA planta baja y bodega de la casa número 3 calle Santa Catalina esta ciudad. Informarán teléfono 1-08-47.

TRASPASO PISO amueblado, con ascensor y baño. Vendo dos francos con 10 francos. Peña y Goñi, 9, tercero, izquierda.

ALQUILO VILLAS, piscas, medias piscas, gabinetes amueblados; traspaso. On parie francas. Agencia Carrasquedo; Urbión, 54, tienda.

SE ALQUILA bonito piso amueblado, centro ciudad, comedor, cuarto de baño, etc. Se alquila para el verano. Informar: Gloria, 1, primero, izquierda. De a calle Miracruz.

VERANANTES. Alquiler piso amueblado temporada verano en Salvatierra (Alava), pueblo muy bien situado. Dirigirse a Luis I. de Guara, Salvatierra.

LOCAL, primer piso, propio para industria, 500 m2, próximo estación Amara, se vende. Informarán: Teléfono 1-20-67.

A LA ENTRADA de San Sebastián se traspasa un piso amueblado. Informen en Publicitas; San Marcial, 17.

En inmueble de nueva construcción

VILLA TIROGA

153, calle Lezandra, PARIS (17) (a 5 minutos de la Estación de S. Lazaro)

alquilase hermosa casita amueblada, con cocina, cuarto de baño, agua fría y caliente, central, teléfono, ascensor. Precios módicos. Teléfono: Mare. 25.42; 55.19; 92.11 Metro: La Fourche

Señas que no deben olvidarse

DISPENSARIO Y CLINICA, 29, Dr. Saint-Martin. P A R I S

Enfermedades de la boca y dientes, extracción gratuita, colocación de aparatos de todos los sistemas. Establecimiento dirigido por profesora experimentada del arte dentario, dotada de todos los perfeccionamientos modernos. Bacteriología, Radiografía, Rayos X, etc. Abierto todos los días de ocho y media a doce.

Teléfono: Archivos 55.09.

Docena de huevos frescos a 3,00

Llame al teléfono 10463 y le servirán a domicilio.

SANIDAD

Un día sobreviene en una familia, un caso de difteria; a pesar de todos los cuidados sucumbe un niño. Ante la tragedia de su familia, cualquier sacrificio parecería poco para salvarlo, pero no es posible.

Y en embargo es tan fácil evitarlo! Tráednos nuestros niños a la vacunación gratuita del Instituto Provincial de Higiene, calle de San Bartolomé, Servicios gratuitos de Higiene social.

COMPRE el CAFE LOTERIA NACIONAL

mejor y menos caro, con participación, además, en la

LOTERIA NACIONAL

EN LOS

350 PRIMISTÈRES PARISIENS

Unica Casa que, sin aumentar LOS PRECIOS ni cambiar de SALIDAD, vende todas las clases de CAFES CON PARTICIPACION EN LA LOTERIA NACIONAL

JUJUEGUE CON LOS CAFES "DELECTA"

Table with 4 columns: Paquete (Naranja, Rosa, Azul, Cafe Real), Descripción, Precio (250, 250, 250, 250 gramos), Precio Final (3'90, 4'20, 4'90, 5'20)

DIRECCIONES DE LOS ALMACENES DE PARIS Y DE BANLIEUE

P A R I S

- 1.º ARRONDISSEMENT.—Rues: des Petites-Champs, 51; de Marché-Saint-Honoré, 11; Saint-Honoré, 121.
2.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Greneta, 60; 151, 162 et 236; Montmartre, 51 et 83.
3.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Saint-Martin, 168; des Gravières, 31; de Brotagne, 26; du Temple, 53; de Turin, 56; Vieille-du-Temple, 120; Notre-Dame-de-Nazareth, 62.
4.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Saint-Martin, 86, 99; Saint-Antoine, 81; François-Miron, 22; des Nonnains-d'Hyères, 16; Saint-Louis-en-Île, 74; des Roisiers, 2; des Franco-Bourgeois, 13; du Temple, 50; Vieille-du-Temple, 11; boulevard: 56-bastopol, 25.
5.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Monge, 85 et 103; Moutfard, 48 et 87; Descartes, 46; Saint-Jacques, 177; Geoffroy-Saint-Hilaire, 29; Saint-Séverin, 18; Frédéric-Sauton, 13.
6.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Notre-Dame-des-Champs, 5; Saint-André-des-Arts, 63; Dauphine, 36; de Cherche-Ville, 72 et 124; Jacob, 2; des Quatre-Vents, 11; des Cannelles, 21; du Dragon, 17.
7.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Clair, 42; Saint-Dominique, 68; de Verneuil, 44; de Grenelle, 69.
8.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Treillard, 4; Mironneuil, 50; d'Amsterdam, 67; Washington, 28.
9.º ARRONDISSEMENT.—Rues: des Martyrs, 11; Rochefort, 15 de La Rochefoucauld, 45; Richer, 58.
10.º ARRONDISSEMENT.—Rues: du Faubourg; Polignonne, 156; du Faubourg-Saint-Martin, 52, 206 et 226; du Faubourg-Saint-Denis, 58; Saint-Maur, 219; Chabrol, 14; du Château-d'Eau, 27.
11.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Oberkampf, 51 et 104; de la Folle-Régault, 58; Saint-Maur, 53 et 146; du Faubourg-du-Temple, 92; de Montreuil, 30 et 57; de la Folle-Méconnard, 42; des Boulets, 87; Poignour, 7; Moret, 28; du Chemin-Vert, 115; Keller, 36; boulevard: de Belleville, 3.
12.º ARRONDISSEMENT.—Rues: de Reuilly, 42; de Châlons, 20; de Charenton, 140 et 223; Lepue, 10; du Faubourg-Saint-Antoine, 156; cours: de Vincennes, 16 avenue: Daumesnil, 205.
13.º ARRONDISSEMENT.—Rues: des Cinquants, 33 et 56; du Châteauneuf-Renties, 44, 64 et 135; Bourgoin, 19; Nationale, 151; du Moulin-des-Prés, 9; de Pataz, 3; Albert, 67; Badrifer, 75; de Tolbiac, 169; de la Glacière, 71; avenues: d'Italie, 52, 94, 135 et 180; d'Ivry, 41; de Choisy, 35; boulevard: de la Gare, 132 et 171.
14.º ARRONDISSEMENT.—Rues: de Vanves, 57; de l'Ourst, 15; d'Alméida, 235; de la Tombe-isotie, 83; Vercingetorix, 25 et 93; Didot, 77; de l'Ourst, 47.
15.º ARRONDISSEMENT.—Rues: Frémicourt, 6; de Javel, 79; de Lourmel, 6 et 76; du Commerce, 28 et 86; Saint-Charles, 158; Gutenberg, 32; de Valenciennes, 123, 181, 225 et 234 bis; Leconte, 69 et 250; de la Procession, 82; des Entrepreneurs, 95; Blomet, 64; Violet, 6; Hélicart, 49; de la Colx-Nivert, 13; de la Convention, 246; Vasse-de-Gams, 73; de Cambrouse, 93; boulevard: de Grenelle, 82; Garibaldi, 23 avenue: Félix-Faure, 20.
16.º ARRONDISSEMENT.—Rues: de l'Annonciation, 23; Le Marois, 111; de Passy, 30; Mozart, 56; Galliéni, 53; d'Anteuil, 39; avenue: de Versailles, 162.
17.º ARRONDISSEMENT.—Rues: des Moines, 40; des Dames, 7; des Anclias, 42; Balagny, 22; de la Jonquière, 68 et 91; Nollet, 44; Levis, 48 et 90; Legendre, 62; de Courcelles, 91; avenues: de Saint-Ouen, 41 bis et 131; de Cligny, 165; des Terrenes, 58.
18.º ARRONDISSEMENT.—Rues: des Trois-Frères, 51; Mamey, 9 et 41; Myrrha, 29; du Poteau, 21 et 100; Championnet, 58; Letort, 26; de la Goutte-d'Or, 47; Ordener, 110; Joseph-Dijon, 23; Marcadet, 112 ter et 167; André-del-Sarte, 18; Labat, 31; de la Chapelle, 164; des Abbesses, 40; Riquet, 70; du Ruisseau, 60; Lepic, 17; Catinacourt, 120; Marmignon, 30 avenue: de Saint-Ouen, 122; boulevard: Ornano, 72.
19.º ARRONDISSEMENT.—Rues: de Meaux, 25 et 104; de Belleville, 17, 153, 213 et 345; de Plandre, 36, 76, 117, 147 et 148; Curial, 64; d'Anversvillers, 11; de Crimée, 113 et 123; Rébeval, 44; d'Haupoul, 69; avenues: Jean Jaurès, 36, 74 et 172; Soerens, 28 et 30.
20.º ARRONDISSEMENT.—Rues: des Maronites, 19; des Amandiers, 49 et 34; de Belleville, 40; des Envergers, 21; des Couronnes, 30; des Aïes, 83; de Bagnollet, 41; d'Avron, 86 et 107; de Ménilmontant, 44; Ramponneau, 37; des Rigolles, 82; des Victoires, 42; des Partants, 20; des Panoyaux, 17; de la Réunion, 93; des Tournelles, 2; Saint-Blaise, 20; de la Duée, 45; BANLIEUE SINX
AUFORTVILLE.—89, rue Véron; 82, rue de Villeneuve.
ASNIERES.—6, rue Bokanowski; 3, avenue de Paris; 24 et 368, avenue d'Argenteuil; 104, rue des Bourguignons.
AUBERVILLIERS.—10 et 47, rue de Solferino; 70, rue de Landy; 33, rue du Vivier; 2, rue Chartron.
BOIS-COLOMBES.—132, rue des Bourguignons.
BOULOGNE-BILLANCOURT.—54 et 125, avenue Edouard-Vaillant; 35, rue d'Aguesseau; 40, avenue Jean-Baptiste-Clément; 168, boulevard Jean Jaurès; 43, rue de Saint-Cloud; 139, rue de Billancourt; 92, avenue de la Reine.
CHARENTON.—15, rue de Paris.
CLICHY.—9, 50 et 159, boulevard Victor-Hugo; 26 et 101, rue de Paris; 103, rue du Bois; 1, boulevard Jean-Jaurès.
COLOMBES.—45, rue Saint-Denis.
COURBEVOIE.—41, rue de Paris; 6, avenue de la Liberté; 1, avenue Marceau.
GENEVILLIERS.—2, rue Félicie; 43, avenue des Grésillons.
GENTY.—13—37, rue de Montrouge.
ISSY-LES-MOULINEAUX.—73, rue Ernest-Renan.
IVRY.—47, rue de Paris; 3, rue de la Mairie; 72, rue Nationale; 54, rue Mirabeau.
KREMLIN-BICETRE.—2 et 123, avenue de Fontainebleau; 209, route de l'Hay.
LA GARENNE.—61, rue Jean-Jaurès; 3, rue Voltaire.
LEVALLOIS.—61, rue Jean-Jaurès; 47 et 114, rue Victor-Hugo; 56, rue Chevallier; 17, rue du Président-Wilson; 53, rue Vallier.
LES LILAS.—34, 125 et 144, rue de Paris.
MALAKOFF.—177, route de Montrouge.
MONTREUIL.—230, rue de Paris; 37, rue du Général-Galliéni.
MONTROUGE.—45 et 103, avenue de la République.
NANTERRE.—38, rue de Saint-Germain.
NEUILLY.—9, rue du Château; 153 bis, avenue de Neuilly.
NOGENT.—118, Grande-Rue.
NOY-LE-SEC.—1, place Jeanne-d'Arc; 92, bis, rue Jean-Jaurès.
PANTIN.—66, rue Charles-Nodier; 25, rue de Paris; 92, avenue Jean-Jaurès.
LA ULAINE-SAINT-DENIS.—67, rue du Landy; 69 et 173, avenue du Président-Wilson.
PRE-SAINT-GERVAIS.—39, Grande-Rue.
PUTEAUX.—32, rue Godotroy; 77, rue de la République; 29, rue Benoît-Malon; 30 et 144, rue Jean-Jaurès.
SAINT-DENIS.—15, rue Jean-Jaurès; 18, rue de Strasbourg; 74, rue de la République; 44 et 81, rue de Paris; 16, route d'Anversvillers; 12 bis, rue de Raspail; 63, chemin de Stains.
SAINT-MANDÉ.—32, avenue de la République.
SAINT-MAUR.—5, rue de la Yverne.
SAINT-OUEN.—5 et 106, avenue Michelet; 17, 1136, avenue des Batignolles; 47, rue des Roisiers; 23, rue Montmartre; 3, rue Saint-Denis; 28, rue Emile-Zola.
SURESNES.—18, rue Etienne-Dolet.
VANVES.—1, rue de la Mairie; 81, rue Sadi-Carnot.
VINCENNES.—168 bis, avenue de Paris; 20, avenue du Château. BANLIEUE SEINE-ET-OISE
ARGENTEUIL.—143, Grande-Rue.
SAINT-GERMAIN-EN-LAYE.—1, rue du Vieux-Marché; 70, rue du Pain.
SEVRES.—94, Grande-Rue.
VERSAILLES.—69, rue de l'Orangerie; 61, rue de la Paroisse.

Almacen de Exposición de primas: 59, Boulevard Sebastopol - PARIS LIBRES DE GASTOS A DOMICILIO

Anuncios telegráficos

EMPLERO

OPORTUNIDADES para dependiente cualquier ramo; buenos informes. Rasón: Publicitas; San Marcial, 17.

EMPLEROS DOMESTICOS

AGENCIA BUEN PASTOR. Ofrecemos cocina, fonda, inglesa, francesa, criados. Ofrezco 500 to do, doncellas, nodrinas, amas, chicas pension, baños. 1-15-06.

SE RECLUTA una cocinera que sepa bien su obligación, con buenos informes. Dirigirse al teléfono 1-12-83.

AGENCIA COLON. Señoras: Ofrecemos doncellas, niñas, cocineras, chicas cuerpo casa, garantizadas. Rasón: Paseo Colón, 4, Teléfono 1-36-96.

AGENCIA PLAZA ESCUELAS, E. Ofrecemos niñas, peras-reposteras, 150 pesetas; damas; niñas, doncellas, chicas todo, bares, niñeras; 1.000 plazas. 1-21-91.

OFRECESE buena cocinera doncella, económica. Informarán Publicitas, San Marcial, 17.

TRASPASO

EN ZARAUZ se traspasa el acreditado Bar Amilibia restaurant, por no poder atender su dueño debido a que ha construido un hotel. Para informes, dirigirse al Bar-Restaurant Amilibia.

V A R I O S

CROMADO AMERICANO. Instalación moderna; trabajos garantizados. Se croman piezas hasta 3 metros de largo. Compañía Columbia; Amilibia, 3 y Guetaria, 5.

INSTITUTO BELLEZA Madrid. Easo. Loyola, 14, número. Permanentes programación, garantizadas; pesetas 15.

VENTAS

PRECIOSO GATITO de Angora, blanco, se vende. Informaría Publicitas; San Marcial, 17.

RADIO SCOTT, de venta, de ocasión, corra y estructura, 15 a 550 metros, se vende en pesetas 1.900. Morán, 4, segundo, izquierda.

VENDE buenas máquinas de escribir, de ocasión, "Underwood" y otras marcas y dos multiplicatas, sin usar. Usandizaga, 2, segundo, centro.

FRIGIDAIRE, maquinaria garantizada, ocasión, se vende, procedente ocasión negocio, propia restaurant, carnicería, etc. Giménez; Aguirre Miramón, 1 (Frontera Urreaga).

COMPRA

GRUPO ELECTROGENO. Se comprará o tomará en alquiler un grupo electrogéneo de unos 10 KW. Se necesita urgentemente. Ofertas a J. N. esta Administración.

ALFONSO VIII, 5. Teléfono 1-53-82. Compramos muebles de pino y villas, objetos de arte y valor, toda clase de alfajas y papelerías de Monta y máquinas coser, escribir.

CARRO DE MANO, pequeño, se desea comprar. Ofertas: Apartado 109.

GRUPO ELECTROGENO. Se comprará o tomará en alquiler un grupo electrogéneo de unos 10 KW. Se necesita urgentemente. Ofertas a J. N. esta Administración.

ORO, PLATA, platino, brillantes, pañoletas Monto. Pago todo su valor; alfajas antiguas y modernas. L. Romero; Plaza Galdakoa, 8. Teléfono 1-62-53.

COMPRO, Pago su valor alfajas oro, platino, pañoletas, dentaduras, objetos antiguos, máquinas coser y escribir. A. Martínez; Oquendo, 5 (frente a Capuchinos).

COMPRO ALFAJAS, antiguas, modernas, de oro, plata, platino, brillantes. Pañoletas Monto. Piedad, Legarajá, 9, R. P.; Plaza Galdakoa, 1311.

ENSEÑANZA

INGLES, FRANCÉS, profesores nativos; mecanografía, ligografía, contabilidad; emplean clases económicas para ambos sexos. Puentebarbá, número 14.

SANIDAD

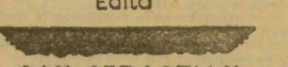
Si esperas un hijo, avisando el mismo día que nacés y se daremos, para él las tres dosis de vacuna B. C. G.

Porque este hijo, un día puede volver tuberculoso.

Y si no lo habéis vacunado, tendréis derecho a pecuniarios que amor de padres es el vuestro, que no quisierais una enfermedad tan horrible.

Por vuestro hijo y por la raza, no seáis negligentes.

Servicios gratuitos de higiene social Instituto Provincial de Higiene, CALLE DE SAN BARTOLOME.



BLANCOS COMO LA NIEVE EN PLENO VERANO. ESTARAN SUS ZAPATOS SI LOS LIMPIA CON 2 EN 1 PARA CALZADO PARA LONA. Pasta blanca de fama mundial. Una cucharita la suficiente para 2 o 3 pares calzado negro y de color.

Si sus anuncios no le rinden el beneficio natural, consulte gratis a PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD Proporcióna - Distribuye Crea - Redacta Dibuja Administra Edita SAN SEBASTIAN CALLE SAN MARCIAL 17 TELEFONO 12664